

**Ester Gil Armesto**

**HISTORIA DEL ANARCOSINDICALISMO ESPAÑOL HASTA  
LA ACTUALIDAD**

**TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**Dirigido por la profesora. Inma Pastor Gosalvez**

**Grau de Relacions Laborals i Ocupació**



**UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI**

**Tarragona  
2017**



*“Igual que en la religión el hombre es dominado por el producto de su propia cabeza, en la producción capitalista lo es por el producto de su propia mano.”*

**KARL MARX**

## **RESUM**

Al llarg d'aquest treball es parlarà dels successos anarcosindicalistes que han anat passant en el transcurs de la història del nostre país. El que es fa, és analitzar sobretot els moviments sindicalistes fins a l'aparició de la CNT que serà quan ens centrem més en aquesta central. Així doncs, grosso modo el que es veurà al llarg del treball és el moviment obrer espanyol dins de l'entorn patronal, polític i social i l'evolució d'aquest davant els esdeveniments sobrevinguts que han fet que aquest col·lectiu s'hagi d'adaptar a cada moment.

## **RESUMEN**

A lo largo de este trabajo se hablará de los sucesos anarcosindicalistas que han ido ocurriendo en el transcurso de la historia de nuestro país. Lo que se hace, es analizar sobre todo los movimientos sindicalistas hasta la aparición de la CNT que será cuando nos centremos más en esta central. Así pues, grosso modo el que se verá a lo largo del trabajo es el movimiento obrero español dentro del entorno patronal, político y social y la evolución de este frente a los acontecimientos sobrevenidos que han hecho que este colectivo se tenga que adaptar a cada momento.

## **ABSTRACT**

Throughout this project the anarcho- syndicalist events that have been taking place during the course of the history of our country will be discussed. What is done is analyze mainly the syndicalist movements until the appearance of the CNT when we will focus more in this CENTRAL. The refore, to sum up, what will be seen along the project is the Spanish laborer movement in the patronal, political and social field as well as its evolution against the upcoming events that forced this group having to adapt to each period.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>2. HISTORIA DEL ANARCOSINDICALISMO ESPAÑOL .....</b>	<b>9</b>
<b>3. SURGIMIENTO DEL ANARCOSINDICALISMO EN ESPAÑA. ....</b>	<b>10</b>
3.1 Los orígenes del movimiento obrero español y la lucha por el derecho a la asociación. ....	10
3.2 La Primera Internacional en España. ....	14
3.3 Nacimiento de la Unión General de Trabajadores .....	19
3.4 Nacimiento de la Confederación Nacional de Trabajo .....	19
<b>4. DESDE LA CONSTITUCIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJO HASTA EL COMIENZO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA .....</b>	<b>22</b>
4.1 La Canadiense .....	22
4.2 El lockout patronal.....	25
4.3 La Dictadura del General Primo de Rivera.....	25
4.4 Conspiraciones contra la Dictadura.....	26
4.5 Fin de la dictadura .....	27
<b>5. LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA HASTA EL AÑO 1936.....</b>	<b>28</b>
5.1 La nueva República y su carácter .....	28
5.2 Nuevas estructuras orgánicas de la CNT. Las Federaciones Nacionales de Industria .....	29
5.3 Movimiento Revolucionario del 8 de enero de 1933 .....	30
5.4 Reformas de la República .....	31
5.5 Hacia la Guerra Civil.....	31
<b>6. EL ANARCOSINDICALISMO DURANTE LA GUERRA CIVIL Y EN TIEMPOS DE DICTADURA. ....</b>	<b>33</b>
6.1 Anarcosindicalismo en el Gobierno.....	34
6.2 Anarcosindicalismo durante la dictadura de Francisco Franco y las condiciones laborales a lo largo de ésta .....	36
6.3 Actuaciones del anarcosindicalismo durante la dictadura.....	37
<b>7. SINDICALISMO Y ANARCOSINDICALISMO DURANTE LA CRISIS ESPAÑOLA DE 2008 Y SITUACIÓN ACTUAL.....</b>	<b>40</b>

7.1 Desde finales de los 70 hasta entrados en el siglo XXI .....	40
7.2 Entramos al siglo XXI. ....	42
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>46</b>
<b>9. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>49</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde que la crisis global del 2007 que poco después estallaría en España a causa de la otorgación a grande escala de prestamos hipotecarios de larga plazo, el mercado en general sufrió una fallida de magnitudes muy importantes que dejaría en nuestro país un 22'9% de paro en el 2009.

Frente a esta situación, en los principios de la segunda década del siglo XXI se empiezan a aprobar reformas laborales con la ayuda de los sindicatos más representativos de nuestro Estado que no son nada beneficiosas para los trabajadores y que a modo de síntesis podemos identificar las siguientes:

- El 16 de junio de 2010.- El Gobierno aprueba mediante decreto-ley una reforma laboral que facilita el uso del despido objetivo (que ya existía y estaba indemnizado con 20 días) a las empresas en una situación económica difícil. Además se generaliza el uso del contrato de fomento del empleo estable (indemnizado con 33 días, frente a los 45 de un fijo ordinario).
- El 9 de febrero de 2010.- Las patronales CEOE y CEPYME y los sindicatos UGT y CCOO firman el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2010-2012, que fija una subida salarial de hasta el 1 % en 2010, de entre el 1 y el 2 % en 2011 y entre el 1,5 y el 2,5 % para 2012.
- El 10 de junio de 2011.- Ante la falta de acuerdo entre patronal y sindicatos, el Consejo de Ministros aprueba el proyecto de ley de reforma de la negociación colectiva que reduce los plazos máximos de renovación de los convenios, establece el arbitraje para cuando no hay acuerdo y da más protagonismo al convenio de empresa que al provincial en materia de salarios, jornada, funciones y traslados.
- El 10 de enero de 2012.- Sindicatos y patronal trasladan al Gobierno un documento con los acuerdos parciales alcanzados para una reforma laboral, que incluye la supresión de algunos festivos, pero sin que haya consenso para los asuntos fundamentales que el Ejecutivo quiere cambiar (contratación, despido y flexibilidad interna).
- El 25 de enero de 2012.- CEOE, CEPYME, UGT y CCOO firman el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014, que fija una subida salarial de hasta el 0,5 % en 2012 y el 0,6 % en 2013 y 2014, con posibilidad de revisión al alza, pero sin que las retribuciones

lleguen a incrementarse tanto como la inflación.

- El 7 de febrero de 2012.- Patronal y sindicatos suscriben el V Acuerdo sobre solución autónoma de conflictos laborales, que da un mayor protagonismo a la mediación y arbitraje de ámbito estatal y acorta los plazos de estos procedimientos.
- El 10 de febrero de 2012.- La nueva reforma laboral, que ha sido aprobada por decreto ley por el Partido Popular, abarata el despido a 33 días por año trabajado. Además, habrá bonificaciones para contratar a menores de 30 años y a parados de larga duración.

Ante tales reformas y juntamente con los múltiples casos de corrupción de los líderes sindicales. Entre el año 2009 y 2015 las centrales españolas con más representación sufrieron un declive en su afiliación de más de medio millón de personas que mostraban su descontento con la situación. Así pues, como se puede observar, a causa de la institucionalización de los sindicatos y de la falta de negociación con las patronales por tal de poder mantener un lugar de poder, la imagen del sindicalismo está travesando su peor momento de la historia.

Por este motivo, en este trabajo de fin de grado, mi principal objetivo es saber el porqué y cómo se ha llegado a dicha situación mediante un análisis de la historia del sindicalismo y más concretamente del anarcosindicalismo de nuestro país hasta llegar a nuestros tiempos más actuales.

Para la confección de este trabajo, me guiaré por autores como Rudolf Rocker para tratar temas del anarcosindicalismo en general y para hablar a nivel español me guiaré sobretodo por autores como Julián Casanova y Juan Gómez. También me orientaré por documentos en línea oficiales de la CNT entre otros.

De tal forma, al final de la redacción de este estudio, me gustaría poder responder a la pregunta *¿Cómo ha evolucionado el anarcosindicalismo español?* Mediante la cual, y como he dicho anteriormente, quiero llegar a saber como han sido éstos a lo largo de nuestra historia empezando por finales del siglo XIX hasta poder alcanzar el periodo de la crisis española y saber el funcionamiento y el poder que tienen ahora en el año 2017.

Antes de finalizar esta introducción, me gustaría hacer un agradecimiento a mi tutora Inma Pastor Gosalvez, profesora de la Universidad Rovira y Virgili, por haberme orientado en la estructura de este trabajo y haberme ayudado en la búsqueda de contenidos. También darle las gracias por su tiempo de revisión y consejos.



## 2. HISTORIA DEL ANARCOSINDICALISMO ESPAÑOL

En este primer apartado se inicia situando históricamente el anarcosindicalismo pasando por su simbología, surgimiento y creación de éste, de forma que quede representado las distintas etapas que tuvo y de manera que se refleje la importancia de la autogestión del sindicalismo en cada momento y la trascendencia de la misma dadas las diferentes situaciones políticas y laborales que ha vivido España a lo largo del transcurso de los años.

Se entiende por anarcosindicalismo la síntesis de la teoría y la práctica del anarquismo actuando sobre el asociacionismo del movimiento obrero que desemboca en un sindicato<sup>1</sup>. Por lo tanto, es un medio por los que los trabajadores se organizan y luchan para conseguir las máximas mejoras posibles en todos los sentidos dirigidas a las clases obreras suprimiendo la explotación y opresión de cualquier institución a la vez que se lucha por la abolición del sistema capitalista y de toda forma de Estado<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 22 de abril de 2017, acceso gratuito] <http://cnt.es/xcongreso/anarcosindicalismo-definicion-y-practica>

<sup>2</sup> Wikipedia; La enciclopedia libre. *Anarcosindicalismo*. Última modificación el 20 de enero de 2016. [En línea] [Fecha de consulta el 22 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <https://es.wikipedia.org/wiki/Anarcosindicalismo>

### **3. SURGIMIENTO DEL ANARCOSINDICALISMO EN ESPAÑA.**

#### **3.1 Los orígenes del movimiento obrero español y la lucha por el derecho a la asociación.**

Es a partir de 1855 cuando una importante agitación campesina que se centró en Andalucía se empieza a ver que es necesaria una humanización del sistema. En Cataluña, los aires no eran distintos; la situación de los obreros en las fases iniciales del desarrollo industrial fue aciaga. La jornada laboral era de sol a sol a cambio de un salario pobre, las condiciones de los lugares de trabajo eran pésimas, las viviendas de los obreros eran deplorables y, en general las condiciones de enfermedad, paro y vejez estaban desamparadas a la merced de nadie<sup>3</sup>. Estas condiciones eran así por que en aquellos tiempos se tenía un concepto feudal de la empresa en propiedad, es decir, el fabricante consideraba que los trabajadores tenían una categoría distinta a las otras personas y que éstos eran en general unos holgazanes “miserables” que tenían que estar a su merced<sup>4</sup>.

De esta forma, la verdadera lucha social se gestó entre los fabricantes y los miserables dado que estos últimos tenían en mente una revolución destructora y libertaria para poder poner fin a las injusticias que sufrían continuamente en el ámbito laboral.

Así pues, no es de sorprender que los trabajadores obreros se dieran cuenta de que la asociación de todas sus fuerzas sería el arma que los permitiría mejorar y dignificar el estatus social al que querían llegar. Pasadas unas pequeñas manifestaciones en el año 1808 en Guadalajara, Avila y Asturias, no fue hasta que llegó a Cataluña donde se empezó a trazar una conciencia obrera muy fuerte que, junto con Andalucía, serían unos de los polos conductores de la inquietud y de las reivindicaciones campesinas<sup>5</sup>.

La Asociación Mutua de Obreros de la Industria Algodonera fue inaugurada en Barcelona gracias a Joan Munts, en el año 1841. En ese año comienzan nuevos movimientos huelguistas en ciudades como Sabadell e Igualada en contra de las legislaciones excesivas en temas laborales. Entre el año 41 y el 51 el asociacionismo obrero español fue prohibido hasta doce veces distintas en manos de

---

<sup>3</sup> Gómez Casas, Juan. *Historia del anarcosindicalismo español: epílogo hasta nuestros días*. 4 edición. Madrid: Zero, 1978. Pág. 14 y 15. ISBN 8431704705 (cart).

<sup>4</sup>Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 15.

<sup>5</sup>Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 16.

las autoridades<sup>6</sup>.

Fue en el año 1850 que en Igualada los trabajadores presentaron sus reivindicaciones a los patrones del gremio. En general todos fueron atendidos menos al llegar a la casa Godó, donde se ignoraron sus demandas. En símbolo de queja y venganza, hubo manifestaciones y encontronazos con la familia del patrón Godó cuyas consecuencias fueron la cárcel y multas para los obreros atacantes. Estos obreros, eran mayoritariamente jóvenes de veintiuno a veintisiete años<sup>7</sup>.

En el año 1854, en Barcelona se organiza la primera confederación de sociedades obreras llamada la Unión de Clases, precursora de la que sería después (1868) la Sociedad de las Tres Clases de Vapor<sup>8</sup>. Esta entidad intentaba poner en manifiesto las reclamaciones de los obreros para que los patrones y las autoridades se dieran cuenta de las injurias laborales que estaban padeciendo. Pero, en vista de la indiferencia de estos dos, en el mismo año se produjeron manifestaciones de calibre muy violento donde se provocó tanta revuelta que el propio capitán general La Rocha<sup>9</sup>, el mismo que había prohibido las reuniones públicas y las demandas colectivas, se dirigió a Madrid donde indicó las bases sobre las cuales podrían actuara y funcionar las sociedades obreras para la gestión de cuestiones laborales a través del Real Orden de 31 de Mayo de 1854<sup>10</sup>. De esta forma, en

---

<sup>6</sup>Tuñón de Lara, Manuel. *El movimiento obrero en la historia de España*. Tomo 19. SARPE 1985. Pág. 62 y 63. ISBN 8472917991.

<sup>7</sup>Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 17.

<sup>8</sup> Sociedad obrera creada en Barcelona poco después de la Revolución de Septiembre (1868), reuniendo los tres ramos de la industria textil: hiladores, tejedores y jornaleros.

<sup>9</sup>Peña, Lorena. *Carlos Marx y Federico Engels; la España revolucionaria*. [En línea] [Fecha de consulta 28 de abril de 2017, acceso gratuito]. *Capitán general de Cataluña desde 1849, cuando estalló el levantamiento de O'Donnell, en junio de 1854, se resistió a incorporarse, facilitando así la revuelta popular del 14 de julio. Aceptó entonces verbalmente los hechos, pero, enfrentado por la posición sobre el orden público en la junta popular de Barcelona presidida por el general Contreras y para impedir el derribo de las murallas y prohibir el uso de las selfactinas (25 julio) ante extensión de la huelga obrera, fue sustituido por el general la Concha tras huir el 5 de agosto. Posteriormente los moderados lo hicieron senador (1857) y en 1858-59 fue capitán general de Baleares.*

<sup>10</sup> Seco Serrano, Carlos. *Haciendo Historia*. Universidad de Barcelona, Abril 1989. Pág 143. ISBN 8475288812. *Emanada de un Gobierno moderado significó la más firme garantía hasta entonces conseguida por el asociacionismo. Fue publicada en el Diario de Barcelona, el lunes 12 de junio de 1854. La exposición de Rocha, acompañando las Bases "para las asociaciones industriales de protección y socorro mutuos de los operarios así como para la formación de un Tribunal dónde puedan dirimirse las cuestiones que puedan surgir entre fabricantes y operarios y para el arreglo interior de fábricas entre aquéllos y estos".*

Cataluña, el gobernador de Barcelona Pascual Madoz<sup>11</sup>, volvió a legalizar las asociaciones obreras<sup>12</sup>.

Un año después a pesar del esfuerzo de los obreros, el 21 de junio de 1855 el entonces capitán general de Cataluña, general Zapatero, prohibió de nuevo las sociedades profesionales e incluso estuvo apunto de terminar con las sociedades benéficas. En consecuencia, en el mes de junio del mismo año se levantaron barricadas que provocaron heridos y muertos tanto en la parte de los fabricantes como en el bando obrero. Así, continuó durante un periodo de tiempo donde las huelgas y *lockouts*<sup>13</sup> eran continuas hasta que se produjo la primera huelga general en Barcelona y otros puntos de Cataluña para reivindicar el derecho de asociación. Tras dichas luchas, los obreros solo lograron pactar la constitución de un jurado mixto para poder dialogar sus conflictos con los patrones.

Después de unos meses, el 7 de septiembre, el Ministro de Fomento Alonso Martínez compuso una comisión parlamentaria para que los tejedores de Barcelona informaran de las situaciones que se estaban viviendo. Pi y Maragall fue el encargado de realizar la redacción de la exposición. Posteriormente, fueron escogidos Joaquín Molar y Juan Alsina para que nuevamente, a petición del mismo Ministro de Fomento, manifestaran sus reivindicaciones ante la comisión especial de las Cortes. Los alegatos (entre otros) fueron los siguientes<sup>14</sup>:

#### Joaquín Molar:

Entre los fabricantes y nosotros, señores, se es establece una diferencia injusta. Nunca se ha confinado a los fabricantes porque han cerrado sus fábricas; se nos confina a nosotros porque hemos abandonado sus talleres.

---

<sup>11</sup>Wikipedia, La enciclopedia libre. *Pascual Madoz*. [En línea] [Fecha de consulta 28 de abril de 2017, acceso gratuito] URL [https://es.wikipedia.org/wiki/Pascual\\_Madoz](https://es.wikipedia.org/wiki/Pascual_Madoz) (*Pamplona, 17 de mayo de 1806-Génova, 13 de diciembre de 1870*) fue un político español del siglo XIX, presidente de la Junta Provisional Revolucionaria tras la huida al exilio de Isabel II.

<sup>12</sup> Tuñón de Lara, Manuel. *Op. Cit.* Pág. 84 y 85.

<sup>13</sup> Dictionnaire Sensagent LeParisien. [En línea] [Fecha de consulta 28 de abril de 2016, acceso gratuito] URL <http://dictionnaire.sensagent.leparisien.fr/Cierre%20patronal/es-es/>. *Expresión utilizada en inglés para referirse al apagado o puesta fuera de servicio de una máquina) es una medida de acción directa que consiste en la paralización total o parcial de las actividades de uno o varios establecimientos o actividades económicas, por decisión del empresario o patrón. El cierre patronal puede estar dirigido contra los trabajadores, especialmente los sindicatos, para evadir sus peticiones laborales.*

<sup>14</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 19.

Ellos son libres para rebajar los salarios y nosotros no somos dueños para decir juntos: queremos tanto por nuestros brazos y nuestra inteligencia. ¿Cómo tanta injusticia?

### Juan Alsina

Se nos pretende despojar de todas nuestras armas. ¡Como si no fuésemos más que pedazos de carne echada en esa miserable tierra para escarnio de todos! Mientras los que nos escarnecen y nos insultan con sus miradas, viven y gozan sobre nuestro sudor; el que más contribuye a la felicidad de todos es el menos recompensado....

Continuando en el mismo año 1855, en Zaragoza, grupos de jóvenes armados intentaron incendiar barcas que pasaban por el río Ebro que iban cargadas de trigo, para reflejar su descontento ante el alto precio del trigo y de la vida diaria en general. Similares actos acontecieron en Valladolid, Medina de Rioseco, Palencia... Después de Espartero<sup>15</sup>, seguiría el régimen dictatorial de O'Donnell<sup>16</sup> al que después seguiría Narváez<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Hidalgos en la Historia. Hidalgos famosos y temática relacionada con la hidalguía, la heráldica, nobiliaria y genealogía. 24 de septiembre de 2015. [En línea] [Fecha de consulta 21 de mayo de 2017] URL [https://hidalgosenlahistoria.blogspot.com.es/2015/09/baldomero-espartero-de-simple-soldado\\_43.html](https://hidalgosenlahistoria.blogspot.com.es/2015/09/baldomero-espartero-de-simple-soldado_43.html). *Joaquín Baldomero Fernández-Espartero Álvarez de Toro (Granátula de Calatrava, 21 de febrero de 1793-Logroño, 8 de enero de 1879), fue un militar español. Ante el deterioro político del final de la década moderada (1844-54), las tendencias autoritarias de la reina y la hegemonía política de la minoría ultraconservadora, se produjo una nueva revolución en 1854, que llevó a Espartero a la presidencia del Gobierno; durante el siguiente «bienio progresista» (1854-56) avaló el reformismo de los liberales avanzados.*

<sup>16</sup> Bibliografía y vidas: la enciclopedia bibliográfica en vida. [En línea] [Fecha de consulta 13 de Abril de 2017] URL <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/odonnell.htm>. *Leopoldo O'Donnell y Jorísl (Santa Cruz de Tenerife, 12 de enero de 1809–Biarritz, 5 de noviembre de 1867) fue un noble, militar y político español. O'Donnell encabezó un golpe de Estado que, secundado por movimientos revolucionarios populares capitalizados por los progresistas, dio paso a un bienio de hegemonía política de éstos. O'Donnell se integró como ministro de la Guerra en un gobierno presidido por Espartero (1854-56), mientras fundaba un partido propio de vocación centrista, la Unión Liberal, que aspiraba a situarse entre progresistas y moderados. En 1856 provocó la caída de Espartero y le sustituyó como jefe de gobierno.*

<sup>17</sup> Bibliografía y vidas: la enciclopedia bibliográfica en vida. [En línea] [Fecha de consulta 13 de Abril de 2017] URL <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/odonnell.htm>. *Ramón María Narváez y Campos, I duque de Valencia (Loja, 5 de agosto de 1800-Madrid, 23 de abril de 1868), fue un militar y político español, siete veces presidente del Consejo de Ministros de España entre 1844 y 1868. Narváez se mantuvo apartado de la política activa durante el Bienio Progresista y, tras la caída de Espartero en 1856, regresó estableciendo un sistema de alternancia con un partido de vocación centrista, la Unión Liberal del general O'Donnell. Durante todo el reinado de Isabel II, Narváez representó el principal soporte del Trono, como jefe indiscutible del partido moderado y árbitro entre sus tendencias internas; su muerte en 1868 dejó al partido descabezado y dividido, facilitando el triunfo de la revolución que derrocó a la reina en aquel mismo año.*

Haciendo un salto en la historia, después de que en el año 1864 en Londres se fundara la Primera Internacional de los Trabajadores (de ahora en adelante AIT)<sup>18</sup>, en 1867 se celebró en Lausana el segundo congreso de la AIT donde los obreros de Barcelona enviaron un mensaje de interés por tal de adherirse a la Internacional.

Después del intento fallido en 1866 donde se produjo una sublevación en el cuartel de artillería en Madrid contra Isabel II, el 17 y 18 de septiembre de 1868 se produjo en Andalucía, concretamente en Cádiz, otro alzamiento contra Isabel II avivado por el general Prim y apoyado por el pueblo que, tras unos días, conseguirían el abandono de España por parte de Isabel II que dejaba el país en manos de un gobierno provisional de ideología monárquica<sup>19</sup>.

Finalmente, el último hito a destacar de aquellos años, fue la constitución de las Sociedades Obreras el día 23 de febrero de 1869 que, posteriormente jugaría un papel muy importante al adscribirse en la Internacional.

### **3.2 La Primera Internacional en España.**

Cuando se produjo el destronamiento de Isabel II, llegó junto a Fanelli<sup>20</sup> unas condiciones favorables de las ideas socialistas gracias al mensaje que defesaba. Poco después de su llegada, lo dirigieron a Tomás González Morago y éste reunió el día 24 de enero de 1869, para divulgar sus crónicas junto con las ideas redactadas por Bakunin<sup>21</sup> en el programa de la Alianza de la

---

<sup>18</sup>Revista digital de Historia y Ciencias Sociales; Cambios sociales en el siglo XIX. El movimiento obrero. [En línea] [Fecha de consulta 29 de abril de 2017] URL <http://www.claseshistoria.com/movimientossociales/org-1internacional.htm>. *La Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) o I Internacional Obrera, adoptó como sede la ciudad de Londres y estuvo integrada por partidos, sindicalistas, socialistas, anarquistas y asociaciones obreras de variado signo. El encargado de redactar sus estatutos fue Carlos Marx.*

<sup>19</sup>Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 21.

<sup>20</sup> Sobre la anarquía y otros temas: Giuseppe Fanelli, vida y obra. [En línea] [Fecha de consulta 23 de Febrero de 2017] URL *Giuseppe Fanelli era un combatiente garibaldino que finalmente se adhirió a las ideas de federalismo y socialismo antiautoritario. Luchó juntamente con Bakunin en el seno de la Liga por la Paz y la Libertad para tratar de radicalizar esta entidad y encaminarla por los cauces del socialismo. Poco después, en la compañía de Bakunin, cooperó en la fundación de la Alianza de la Democracia Socialista, suerte de organización internacional del anarquismo.*

<sup>21</sup> Gómez Casas, Juan. *Historia del anarcosindicalismo español: epílogo hasta nuestros días*. 4 edición. Madrid: Zero,

Democracia Socialista a un grupo de personas acordes con sus ideales en el domicilio de Joan Rubau Donadeu. Los simpatizantes asistentes, constituyeron después el centro organizativo de la Internacional en Madrid. En cuanto a la decisión de fundar la Alianza de la Democracia Socialista, es importante destacar cinco puntos de ella ya que posteriormente se verá en que medida ha permanecido fiel el anarquismo obrero en tiempos recientes de nuestra historia<sup>22</sup>:

I. La Alianza quiere ante todo la abolición definitiva y completa de las clases y la igualdad económica y social de los individuos de ambos sexos. Para llegar a este objeto quiere la abolición de la propiedad individual y del derecho de heredar, a fin de que el provenir sea el goce proporcionado a la producción de cada uno y que, conforme con las decisiones tomadas en los congresos de la AIT, la tierra y los instrumentos de trabajo, como cualquier otro capital, llegando a ser propiedad colectiva de la sociedad entera, no puedan ser utilizados más que por los trabajadores, es decir, por las asociaciones agrícolas e industriales.

II. Quiere para todos los niños de ambos sexos, desde que nazcan, la igualdad en los medios de desarrollo, es decir, de alimentación, de instrucción y de educación en todos los grados de la ciencia, convencidos de que dará por resultado que la igualdad solamente económica y social en principio llegará a ser también intelectual, haciendo desaparecer todas las desigualdades ficticias, productos históricos de una organización tan falsa como inicua.

III. Enemiga de todo despotismo, no reconoce ninguna forma de Estado, y rechaza toda acción revolucionaria que no tenga por objeto inmediato y directo el triunfo de la causa de los trabajadores contra el capital; pues quiere que todos los Estados políticos y autoritarios actualmente existentes se reduzcan a simples funciones administrativas de los servicios públicos en sus países respectivos, estableciéndose la unión universal de las libres asociaciones, tanto agrícolas como industriales.

IV. No pudiendo la cuestión social encontrar su solución definitiva y real sino la base de la solidaridad internacional de los trabajadores de todos los países, la Alianza rehúsa toda política fundada sobre el llamado patriotismo y la rivalidad de las naciones.

V. La Alianza se declara atea; quiere la abolición de los cultos, la sustitución de la fe por la ciencia y la justicia

---

1978. Pág. 45. ISBN 8431704705. *Miguel Bakunin siguió las huellas de Proudhon por el sendero del federalismo, el mutualismo y la negación de la Iglesia y el Estado, pero con ideas mucho más claras y definidas y, sobre todo, menos contradictorias. Se define el pensamiento de Bakunin tal que "El deseaba ardientemente ver la sociedad organizada de abajo arriba por medio de asociaciones libres, y no de arriba abajo por medio de cualquier clase de autoridad. Era de la opinión de que una sociedad perfecta no ha de tener gobierno, sino administración únicamente; ninguna ley, sino obligaciones; ningún castigo, sino sólo medios de corrección. Abogaba por el federalismo, que definía como la libre federación de los individuos en comunas y de las comunas en provincias, de las provincias en Naciones y finalmente, de éstas en la confederación de Europa y, más tarde de todo el mundo".*

<sup>22</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 22.

divina por la justicia humana.

### La primera generación que militó y la constitución de la Federación Regional Española.

A consecuencia del principio de la Internacional en España, existió una generación de militantes conectados con un mismo propósito que consistía en el nuevo concepto sobre la organización de la clase obrera, con nuevos objetivos y instrumentos para poder aplicarse. Un militante está influenciado por la teoría bakunista de enfrentar la libertad a la autoridad, la autonomía al centralismo, el militante comprometido al dirigente influyente. Este suprime al dirigente sustituyendo la autoridad de decisión por el compromiso compartido de los militantes, esta autoridad de decisión se encuentra en la asamblea. La decisión colectiva de la asamblea y los acuerdos generales a efectos de las distintas decisiones de la asamblea son las únicas autoridades que el militante reconoce<sup>23</sup>.

Se entiende que la política es ilustrada como un vínculo con el obrero y el militante a las políticas profesionales superiores, una intervención que imposibilita la responsabilidad propia de la persona en sus problemas. La negativa que el militante presenta a la política, primeramente, está justificada, por una aparición empírica del resultado perjudicial de la acción parlamentaria y la política, en relación a la clase trabajadora; la alteración de la democracia a causa de las exigencias internas de la acción política, beneficiando la difusión de superiores dirigentes que imponían ideas esotéricas de la política.<sup>24</sup>

El 14 de febrero de 1870, el núcleo internacionalista de Madrid, a través de indicaciones de Francisco Mora, invitaba a todas las sociedades obreras, adheridas o no a la Internacional, pero que aceptarían sus estatutos, a la celebración de un congreso nacional en Madrid, éste se celebraría el primer domingo de mayo del año en curso. El grupo catalán y mallorquín, ante la dificultad de desplazarse a Madrid, pidieron que el Congreso se celebrara en Barcelona y, finalmente se decidió que efectivamente fuera en Cataluña el lugar de sede del congreso constitutivo. En el congreso inaugurado el 19 de julio en el teatro círculo de Barcelona, asistieron delegados de 36 localidades distintas; lo que daba un total de 40.000 asistentes aproximadamente<sup>25</sup>.

La ceremonia fue representada por el Centro Federal de Sociedades Obreras y como portavoz

---

<sup>23</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 38 y 39.

<sup>24</sup> Paniagua, Javier. *Libertarios y Sindicalistas. Biblioteca Básica de Historia –Monografías-. Primera Edición. Grupo Anaya S.A. Pág 74 a 77. Véase también Gómez Casas, Juan. Op. Cit. Pág 39.*

<sup>25</sup>Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 40.



Rafael Farda Pellicer expuso:

El Estado es el guardia u defensor de los privilegios que la Iglesia bendice y diviniza y lo unico que nos resta a nosotros, pobres víctimas de desorden presente, es cuando lo tenemos, el salario, fórmula práctica de nuestra esclavitud... Queremos que cese el Imperio del capital, del Estado y de la Iglesia, para construir sobre sus ruinas la anarquía, la libre federación de libres asociaciones de obreros<sup>26</sup>.

En el congreso hubieron diferentes disposiciones, las moderadas de Roca Galés y la de Rubau Donade, que su principal aspiración era conseguir la república federal.

La Alianza de la Democracia Socialista expuso con contundencia unos elementos muy preparados y actuaron de tal manera que resultó decisivo el discurso, justificando el motivo de su existencia.<sup>27</sup>

Posterior al congreso constitutivo, el Consejo federal de la Federación Regional Española trabajó en ello. Madrid fue el lugar donde el Consejo, formado por militantes designados por el Congreso, tendría su sede principal. Los internacionales españoles debían enfrentarse contra restricciones gubernativas de asociaciones de trabajadores; también, disminuir la popularidad de los partidos políticos republicanos compuestos por gente respetada y, convencer a los obreros que eran capaces de asumir la defensa de sus intereses<sup>28</sup>.

La Federación Regional Española, aconsejados por el congreso constitutivo, propuso un acercamiento a los obreros portugueses y los reconocimientos de los intereses de los trabajadores de los dos países, respetando la fórmula de la federación.

Volviendo al tema de la Internacional española, podemos decir que la fundación causó una gran expectación inquietante en relación a la problemática con la propiedad monopolista. Los republicanos no compartían la decisión de abstenerse de la política privada ya que eso les excluía de la fuente clientela electoral simbolizada por las masas obreras. Así pues Sagasta comenzó a repartir circulares a los gobernadores de provincias, ofreciendo privilegios para acciones en contra de la Internacional.<sup>29</sup>

La Internacional, entre el 10 y el 18 de septiembre del 1871, celebró en la ciudad de Valencia una reunión privada y secreta. En esa celebración se aprobaron unas modificaciones de estructura, se

---

<sup>26</sup>Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 41.

<sup>27</sup>Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 45.

<sup>28</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 47.

<sup>29</sup>Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 48.

disminuyó la cuota sindical y se fraccionó en cinco comarcas el país. La reunión nombró la posición de la Internacional ante la República: “*un medio en realidad para limitar la influencia de los políticos respecto de los trabajadores*”<sup>30</sup>.

Baldomero Lostau, integrante de la Internacional barcelonesa, protagonizó una protesta en las cortes reprochando la actitud del gobernador de Barcelona que contenía a los trabajadores de la capital. Esta protesta acabó creando un debate donde se comprobaban los principios de las empresas capitalistas con la de las sociedades obreras, resaltando el egoísmo que simbolizaban.

Sagasta ordenó a los gobernadores de provincias la proscripción de la Internacional mediante una circular publicada el 17 de enero de 1872 en La Gaceta de Madrid. Fue en este mismo mes del mismo año, cuando Sagasta se pronunciaba contra la Internacional calificándola de utopía filosófica del crimen. Frente a esta situación y en previsión a que este enclave pasase a vías de hecho, el Consejo Federal confeccionó un proyecto de creación de grupos clandestinos de Defensores de la Internacional. Estos grupos clandestinos tenían como misión adaptar la estructura de la organización y hacer frente a una situación revolucionaria<sup>31</sup>.

Después del corto período donde España contempló la Primera República, se invitaba a las organizaciones de trabajadores a seguir luchando para conseguir las finalidades que se estaban persiguiendo como mejoras salariales y menos horas de trabajo. Desgraciadamente, como ahora he mencionado, este plazo de tiempo para seguir luchando fue muy corto ya que el 3 de enero de 1874, el General Pavía puso fin a la República Federal y se dio paso a la Dictadura dirigida por el General Serrano que por aquel entonces era líder del Partido Constitucional.

De este modo empezó a España el período clandestino del asociacionismo que duraría de 1874 a 1881. La Federación Regional Española no pudo evitar un largo lapso de postración resumida con las medidas represivas de los gobernadores provinciales en forma de numerosas medidas de deportación de los militantes locales, clausura de asociaciones y disolución de centros.

Fue así como a lo largo de siete años la Federación Regional Española continuó su lucha a la sombra de los poderes gubernamentales y de la burguesía animados por acabar con el afán que tenían éstos, de acabar con todo tipo de derechos de los obreros tratándolos como una mera fuerza de trabajo, pero, en febrero de 1881, parecía que su suerte por fin cambiaría ya que por primera vez

---

<sup>30</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 51.

<sup>31</sup> Tuñón de Lara, Manuel. *Op. Cit.* Pág 190 a 194.

subió al poder el partido fusionista, con claramente una orientación liberal que prometió a la clase obrera legalizar los sectores de la oposición y brindó libertad para la promulgación de su propaganda<sup>32</sup>.

### **3.3 Nacimiento de la Unión General de Trabajadores**

Llegados al año 1888, el día 12 de agosto en Barcelona, veintiséis hombres tomaban asiento en el salón del Círculo Socialista ubicado en la calle Tallers, para iniciar el primer Congreso Nacional Obrero que tenía la representación de 29 secciones totalizándose a 3.355 adherentes. Estos veintiséis delegados, habían llegado animados por un empeño común: constituir la primera Organización Nacional de sociedades obreras para que así pudieran defender sus intereses y de todos los asalariados frente a la patronal<sup>33</sup>.

El congreso duró dos días y no fue hasta el último día cuando el tipógrafo Pablo Iglesias Posse propuso que la nueva Organización obrera se podría llamar “Unión General de Trabajadores de España”. Así pues, esta sugerencia se aprobó por el Congreso y antes de cerrar las sesiones por completo estos decidieron también que el presidente de la Organización fuera el también tipógrafo Antonio García Quejido, que era a la vez el secretario de la Federación Socialista Madrileña.

Gracias a la recién nacida Unión General de Trabajadores que se organizaba a base de Sindicatos de Oficio en cuanto a niveles locales y por Federaciones a niveles nacionales, quedaron aprobados los programas de fijación de salarios mínimos y después de muchas huelgas, terrorismo y en general abundantes revuelos, se acuerda la petición de la jornada de ocho horas.

### **3.4 Nacimiento de la Confederación Nacional de Trabajo**

Antes de entrar en profundidad a la creación de la Confederación Nacional de Trabajo (de ahora en adelante también CNT) y explicar el congreso constitutivo de ésta, creo conveniente hacer unas pinceladas a los hitos más importantes que sucedieron cronológicamente antes del nacimiento de la CNT como lo son<sup>34</sup>:

---

<sup>32</sup> Tuñón de Lara, Manuel. *Op. Cit.* Pág 194 y 195. Véase también Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 76.

<sup>33</sup> Unión General de Trabajadores; un pequeño resumen de nuestra historia. [En línea] [Fecha de consulta 1 de mayo de 2017, acceso gratuito] URL de <http://portal.ugt.org/ugtpordentro/historia.htm>.

<sup>34</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 77.

1881. - Congreso Obrero en Barcelona, en que se constituye la sección española de la Internacional bajo la denominación de “*Federación de Trabajadores de la Región Española*”.
1885. - Muere Alfonso XII y se inicia la regencia de María Cristina.
1888. - Intensa agitación obrera. Incremento de los atentados en los centros urbanos. En octubre del mismo año, se forma el Congreso constitutivo de la Unión General de Trabajo en Barcelona.
1890. - Se establece el sufragio universal.
1893. - Se incrementan los actos de propaganda por los hechos conseguidos.
1898. - Independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
1902. - Se inicia el reinado de Alfonso XIII.
1906. - Atentado de Mateo Morral contra Alfonso XIII.
1907. - Se constituye, en Barcelona, Solidaridad Obrera, embrión de la futura CNT.
1909. - En julio se produce el desastre del Barranco del Lobo, en Marruecos.

Ya en 1910, el consejo de Solidaridad Obrera de Cataluña convocó un congreso los días 30 de octubre y 1 de noviembre en el salón de Bellas Artes de Barcelona. Allí se debatieron cinco problemas fundamentales donde entre ellos estaba la creación o no de una entidad propia.

Después de muchos debates y de someter la idea a votación, el resultado fue de 84 votos a favor, 14 en contra y 3 abstenciones. Así pues, se acordó establecer la Confederación Nacional del Trabajo y de esta manera, por consiguiente, éste fue el congreso constitutivo de la organización. En este mismo congreso se defendió la táctica de acción directa y la realización de boicots contra los propietarios llegando si fuera menester, a la realización de huelgas generales. Se acordó también la reivindicación de la jornada laboral de ocho horas y la fijación de un salario mínimo dado el cambio rápido y constante del encarecimiento de la vida<sup>35</sup>.

Finalmente, y antes de abarcar más en profundidad este punto que, por ser de la vertiente anarquista es más de mi interés ya que como bien indico en la introducción de este trabajo, mi objetivo es saber la historia del anarquismo y anarcosindicalismo en nuestro territorio, me gustaría nombrar unas cuantas diferencias entre los dos diferentes organismos en forma de tabla sistemática para que sobre todo quede también remarcada las diferentes ideologías de estos:

---

<sup>35</sup> Tuñón de Laura, Manuel. *El movimiento obrero en la historia de España*. Tomo 20. SARPE 1985. Pág. 47 y 48. ISBN 9788472918009.

## UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

## CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJO

- Es socialdemócrata, vinculada al PSOE.
  - En su avance, al tener vinculación política y tras pactos, ha llegado a estar subvencionada por el Estado.
  - La UGT se define como una institución eminentemente de trabajadores, organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales que para mantenerse en sólida conexión, respeta la amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes siempre que estos tiendan a la transformación de la sociedad, para establecerla sobre bases de justicia social, de igualdad y de solidaridad.
- Es anarquista, no tiene vinculación política.
  - En su avance, al mantener su posición anti-capitalista, no recibe sublevación.
  - La Confederación Nacional del Trabajo es una confederación de sindicatos anarquistas y de clase, que agrupan a trabajadores/as de todos los oficios sin distinción en sus sindicatos de ramo. La CNT es una herramienta de lucha para toda la clase trabajadora. Se dice que es un sindicato de clase porque a él solo puede pertenecer la clase trabajadora (en activo, parado, jubilado, estudiante, etc.) sin importar sus ideas políticas o creencias religiosas.

## 4. DESDE LA CONSTITUCIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJO HASTA EL COMIENZO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

En este lapso de tiempo tan grande, obviamente sucedieron muchos hechos de relevancia pero al no poder hacer un análisis en profundidad de todos, me gustaría centrarme sobre todo con el inicio de la gigantesca huelga general conocida como “La Canadiense” y el *lockout* patronal por consiguiente, el Golpe de Estado de Primo de Rivera y la constitución del Directorio Militar, el fin de la vida pública de la CNT que entra en la clandestinidad, la conspiración militar llamada “La Sanjuanada”, la dimisión de Primo de Rivera y finalmente la Proclamación de la II República.

### 4.1 La Canadiense

Haciendo ya un salto en la historia de alrededor de nueve años y tras muchas huelgas generales bastante significativas en la era del sindicalismo español, llegamos ya al febrero de 1919. Concretamente, el día 8 de febrero, el personal de La Canadiense<sup>36</sup> se declaró en huelga para solidarizarse con varios obreros y empleados en general tras ser despedidos por resistirse a aceptar reducciones salariales que la patronal había manifestado para atentar contra ellos. Anticipadamente, el sindicato de agua, gas y electricidad inició una huelga que, como consecuencia, la empresa los replicó con el despido de todos los huelguistas participantes y la admisión de nueva mano de obra.

Automáticamente, se encarcelaron a manos de la autoridad todos los militantes aunque, aún así, la lucha continuó en manos de militantes más jóvenes y de esta manera, el movimiento obrero se mantuvo enérgicamente. En consecuencia de esta lucha y de esta huelga continua, el paro por solidaridad de todas las demás empresas eléctricas produjo que la ciudad de Barcelona quedara completamente a oscuras<sup>37</sup>.

Durante este transcurso se desarrollaron varias huelgas de carreteros y chóferes, y obreros gráficos del diario “El Diluvio”, gracias a las dos partes pudieron encontrar una ágil solución. Otro huelga de

---

<sup>36</sup>Empresa eléctrica Riegos y fuerzas del Ebro, perteneciente a Barcelona Traction, Light and Power Company, limited, más conocida como La Canadiense, llamada así porque el principal accionista de la compañía era el Canadian Bank of Commerce of Toronto.

<sup>37</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 145.

más de 20.000 obreros fue la textil, declarada el 17 de febrero. En ella se exigía el reconocimiento del sindicato, una jornada laboral diaria de ocho horas, supresión del destajo y una percepción económica decente en caso de accidente.

Frente a esta situación tan grave, donde el 70 por 100 de las fábricas se encontraban paralizadas, el gobierno militarizó las empresas litigantes. Este hecho produjo descontento a muchos obreros que se negaron a aceptar tales condiciones y, en represalia, fueron conducidos a Montjuich en largas filas. Poco después, concretamente el día 13 de marzo de 1919, se declaró el estado de guerra. Anterior a este hecho, se produjo un hito sin precedentes: el Sindicato único de Artes Gráficas, se negó a escribir las censuras que quería publicar el general Milán del Bosch ordenando la militarización de los huelguistas.

Se había alcanzado un punto donde la realidad era inadmisibile. “La Canadiense”, casi arruinada, y los obreros habían llegado muy lejos. El viaje que hizo el subsecretario de la presidencia del Gobierno, Morote, ayudó alcanzar un primer acercamiento para la negociación. Se le pudo poner fecha final a la censura obrera el 15 de marzo, conocido con el nombre de “roja” por algunos, y el 17, de ese mismo mes, se alcanzó un acuerdo entre “La Canadiense” y el Comité. Se ordenó readmitir a los huelguistas sin represalias y liberar aquellos que hubieran ingresado en prisión. Algunos puntos que “La Canadiense” aceptó aplicar fueron: el aumento de los salarios y una duración de la jornada de 8 horas diarias con la aportación del mes que duró la huelga. Por parte del delegado de gobierno se afirmó que se declarararía el estado de guerra después del acuerdo definitivo.<sup>38</sup>.

Estos acuerdos, necesitaban la aprobación en forma de referendo de los huelguistas que se consiguió después de bastos debates. Se celebró en la plaza de toros Las Arenas la asamblea para aceptar o no los acuerdos y, aunque la mayoría de los delegados aconsejaron la aceptación de éste, surgió la opción también de que antes se produjera la liberación de todos los detenidos sin discriminaciones. El secretario de la Confederación Catalana, aconsejó la vuelta al trabajo dando a las autoridades gubernamentales un plazo de 72 horas para que se procediera a la liberación de los obreros, huelguistas y militantes que quedaban presos y detenidos, trascurrido dicho período sin respuesta, se volvería a declarar la huelga general indefinida<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 143 y144.

<sup>39</sup> CNT-AIT. Federación Local de Madrid. [En línea] [Fecha de consulta 1 de marzo de 2017] URL <http://madrid.cnt.es/historia/auge-de-la-cnt/>

Se consideró de exitosa la huelga general a favor de la Confederación Regional del Trabajo y los trabajadores. Además del agua, el Gas y la Electricidad obtuvieron otras peticiones como carreteros, obreros textiles y tipógrafos. El Conde Romanones con el Decreto del 11 de marzo penaba la jornada laboral de 8 horas diarias para la construcción, esto pasaría al resto de oficios a partir del mes de abril.

La duración total de la huelga fue de cuarenta y cuatro días, y aunque sí se produjeron al principio brotes terroristas por parte de los obreros, el conflicto no blindó apenas actos de violencia, siendo presidido por una acción serena y disciplinada en manos de los Sindicatos Unidos de la Confederación<sup>40</sup>.

Pasados ya unos días, el 24 de marzo quedaban aún varios detenidos y por parte de los sindicatos se declaró la huelga, perseguida por el comienzo de la guerra y la paralización, en todo el territorio nacional, de las garantías constitucionales. A causa de esto se produjeron detenciones. A partir de la segunda semana de huelga general, en algunos sectores los obreros se fueron incorporando al trabajo. Ya a principios del mes de abril funcionaban de nuevo los tranvías y en los sectores de la construcción y sectores metalúrgicos seguía la paralización del trabajo.<sup>41</sup>

En fecha de 9 de abril, la Federación Patronal de Barcelona, hacía pública la estrategia de la patronal humillada por el éxito de los trabajadores enfrentados con La Canadiense.

De este modo, ante la difícil situación que se venía encima, el gobierno de Sánchez Toca, nombró a Julio Amado para que intentara sobrellevar dicha situación. Así pues, se decidió crear una Comisión Mixta. Esta comisión, tenía como objetivo resolver conflictos entre patronales y sindicatos pero como mayormente los obreros interesados no aceptaban los fallos que tenía esta, los conflictos acababan sin resolverse y frecuentemente empeoraban<sup>42</sup>.

Finalmente, ante el descontento de todos los obreros y el manifiesto que hacían de ello continuamente, la Comisión se disolvió. Dos semanas después, la patronal declaró el lockout.

---

<sup>40</sup> <sup>40</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 144.

<sup>41</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 145.

<sup>42</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 149.



## **4.2 El lockout patronal**

El 23 de noviembre fue su entrada en vigor y influyó a más de 200.000 trabajadores catalanes. Se declaró el “pacto del hambre”, una situación en paro con duración de diez semanas. Posterior a las consecuencias que desarrolló “La Canadiense” y el cierre de fábricas llevó a que el hambre se instaurará en muchos hogares obreros y afectó a la CNT.<sup>43</sup>

Todo este movimiento dio a lugar a actos terroristas formado por la defensa obrera y los somatenistas y policías.

El 25 de enero se produjo el lockout a causa del enfrentamiento de los patronatos con las autoridades civiles.

Poco después de este hecho, se leyó en las cortes un documento firmado por diferentes delegados, denunciando todos los mal hechos cometidos contra la clase obrera, su egoísmo por no escuchar las peticiones de éstos, se ratificaba que las autoridades no avisaban nunca a las organizaciones de las situaciones reales que se estaban viviendo, sino que iban directamente a las organizaciones patronales y también se habló de los crímenes sociales y sabotajes.

## **4.3 La Dictadura del General Primo de Rivera**

El 13 de septiembre de 1923, a causa del golpe de estado, se aplicó la dictadura. Los pronósticos eran que a causa de este hecho el anarcosindicalismo se viera afectado negativamente hasta que se pudiera reconstruir la situación economía, hecho que parecía mejorar en 1923<sup>44</sup>.

Esta dictadura acabó con varios hitos, como pueden ser la: constitución liberal. El 14 de septiembre la CNT instauró, de nuevo, una huelga que frustró. LA UGT y el Partido Socialista accedieron a colaborar y aceptaron las condiciones que se les propusieron.

Durante el 1923 y el 1924 los plenos de Granollers y Sabadell indicaron el final de su movimiento. Las reuniones celebradas entre delegaciones y particulares fueron invadidas por aportaciones de

---

<sup>43</sup>Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 149.

<sup>44</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 175.

pro-comunistas, aunque la asamblea fue autoritaria en sus resoluciones<sup>45</sup>.

El 7 de mayo se produjo un acontecimiento, el verdugo de Barcelona apareció asesinado a causa de un grupo anarquista. Consecuentemente el Gobierno detuvo los comités confederales, el cierre de los sindicatos y la paralización de la Solidaridad Obrera. Una vez más, la CNT ingresaba en la clandestinidad.

#### **4.4 Conspiraciones contra la Dictadura**

Nadie se opuso al golpe de Estado. Ya que se encontraban tantos hombres encarcelados y perseguidos y en estado de desorganización la huelga que declaró la CNT no fue vigorosa. El anarcosindicalismo era perseguido por la dictadura.

Los asesinatos disminuyeron a pesar del sistema judicial y penitenciario que se instauró en ese momento, se trataba de un sistema muy rígido. Un cambio que se instauró con la dictadura fue la eliminación de jurados y la sustitución de presos político-sociales.

Existieron conspiraciones durante mucho tiempo. La CNT siguió manteniendo contacto con los poderíos de la oposición a la dictadura. Peiró<sup>46</sup>, secretario del Comité Nacional de la CNT, en Zaragoza a principios del 1924 mantuvo con el coronel Maciá, representante del movimiento catalán y representante de la oposición catalanista, garantizar las libertades individuales y colectivas de los presos<sup>47</sup>.

El cuartel de Atarazanas fue invadido el 6 de noviembre. El 7 de noviembre se desencadenaron los hechos de Vera de Bidasoa<sup>48</sup>. Otro hecho importante es el que se produjo en mayo del 1925, la

---

<sup>45</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 175.

<sup>46</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág

<sup>47</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 179.

<sup>48</sup> Los sucesos de Vera, una excusa para el directorio. [En línea] [Fecha de consulta 1 de mayo de 2017] URL <http://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/los-sucesos-de-vera-de-bidasoa-1924/20130425123317091346.html> . *La conspiración se fraguó en París. Los anarquistas allí refugiados, Durruti entre ellos, pensaron que en España estaba a punto de estallar la revolución en la que participarían incluso, según decían, destacados militares. Intoxicados por la policía, se dispusieron en pequeños grupos a invadir la frontera. Al grupo de París se unieron algunos sindicalistas de Bayona y San Juan de Luz, pero muy pronto los aprendices de guerrillero fueron presa de la desmoralización. En pequeño número, poco preparados y sin apenas información, tropezaron de noche en Bera con la guardia civil y los carabineros. Resultaron muertos dos guardias y uno de los conspiradores. A la mañana siguiente, en el intento de retirada hubo otro muerto y una veintena de detenidos. Se les juzgó en Pamplona, pero en el primer consejo de guerra los responsables no fueron condenados a la pena capital. El director de la Guardia Civil y el Rey, según Baroja, reclamaban venganza. Se les volvió a juzgar y esta vez hubo ejecuciones. No sirvieron de nada las peticiones de indulto de las autoridades pamplonesas y del obispo Mateo Múgica. Tres penas de muerte para vengar a los dos guardias caídos en la refriega. Solo fueron ejecutados dos de los condenados, Gil Galar y Santillán, porque el tercero, Pablo Martín, un trabajador de Bilbao que había huido a Francia después del asesinato del gerente de Altos*

familia real viajaba en un ferrocarril, ferrocarril que fue atacado. Ese mismo mes se instauró el estado de guerra.

Existió un grupo conspirativo que originó el complot de la Noche de San Juan. La CNT le daba soporte a este movimiento declarando la huelga. A causa de esto se encerraron personajes políticos y sindicales.

También existió otro complot denominado el Puente de Vallecas, que serviría como conspiración para atacar a Primo de Rivera.

Durante el 1927 la CNT seguía con la clandestinidad.

#### **4.5 Fin de la dictadura**

La confianza de la corona hacia Primo de Rivera había ido en declive a causa de las oposiciones que existían. Primo de Rivera quiso retomar las relaciones y los intereses que le llevaron al éxito en el año 1923 y entregó una circular a cada militar para resignar el 28 de enero de 1930. Posterior a este hecho, Primo de Rivera murió fusilado en el año 1930<sup>49</sup>.

---

*Hornos, se suicidó arrojándose desde una galería al patio. Blasco Ibáñez, Unamuno y Eduardo Ortega y Gasset calificaron de asesinato las ejecuciones en un texto conjunto publicado en Francia.*

<sup>49</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 181.

## 5. LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA HASTA EL AÑO 1936

### 5.1 La nueva República y su carácter

Los integrantes del Comité Revolucionario Nacional constituirían el nuevo gobierno de la Segunda República. En esta nueva etapa se querían arreglar situaciones como las reivindicaciones de los trabajadores durante la Dictadura y temas de cuestión agraria y de nacionalidades.

Los principales problemas que el país tenía no fueron tratados por el nuevo gobierno ya que proporcionaba prioridad a divulgar la cultura y la educación. Estos hechos ayudaron a los sectores obreros a pensar que estas ideas no favorecerían sus aspiraciones<sup>50</sup>.

El ministro de Trabajo Largo Caballero, a través de un decreto ley el 7 de mayo, instauró los Jurados Mixtos, denominados anteriormente como los comités paritarios de la dictadura. Ya en tiempos de República y con la implantación de este decreto se excluía dentro de los límites de la ley al proletariado español organizado. Los desacuerdos entre patrón y obrero tenían que ser resueltos. Por otro lado, las campañas que estaban enfocadas en contra del anarcosindicalismo querían erradicar con el derecho a la huelga, el cual, se considera de suma importancia para que la clase obrera pueda defender sus intereses. Así fue como la CNT entendió cuál iba a ser la postura bélica en las razones sociales de la república<sup>51</sup>.

El 10 de junio de 1930 tuvo lugar una reunión inaugural. En representación del Comité Nacional, Ángel Pestaña señaló que la CNT llevaba desde el 1919 sin manifestarse y nombró las nuevas persecuciones.

Uno de los principales temas que se llevo a cabo en la reunión fue el problema de los campesinos. Existía un proyecto de reforma en el sector agrario, por parte de la República, y la Confederación quería aportar su posición en el asunto. Era de vital importancia dedicarle atención ya que se trataba de un asunto primordial del sindicalismo en el campo<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 193.

<sup>51</sup> Arostegui, Julio. Largo Caballero, el tesón y la quimera. [En línea] [Fecha de consulta 7 de mayo de 2017] URL [http://assets.espadf.com/b/Julio%20Arostegui/Largo%20Caballero%20\(7030\)/Largo%20Caballero%20-%20Julio%20Arostegui.pdf](http://assets.espadf.com/b/Julio%20Arostegui/Largo%20Caballero%20(7030)/Largo%20Caballero%20-%20Julio%20Arostegui.pdf). Véase también Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 194 a 196.

<sup>52</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 197.

## 5.2 Nuevas estructuras orgánicas de la CNT. Las Federaciones Nacionales de Industria

Es curioso constatar que el Congreso de 1931 aprobó las Federaciones Nacionales de Industria por una mayoría de 302.343 votos, contra 90.671 votos en negativo frente a la negativa que hubo en el Congreso celebrado en el Teatro de la Comedia en 1919.

Gracias al trabajo de Juan Peiró, que expuso sus reflexiones, la Federación Nacional de Industria era considerada básica en los esquemas de la Confederación. También era primordial en los sindicatos únicos, federaciones locales y comarcales, confederaciones regionales y Confederación Nacional. Disponía de una flexibilidad y agilidad de maniobra para los intereses de la Confederación. Las federaciones aportaron una preocupación primordial por las dificultades técnicas, administrativas y estadísticas del trabajo<sup>53</sup>.

Era evidente la posición federal de la nueva entidad, de acuerdo lo emitido por las asambleas y congresos nacionales. La actividad principal del Comité en la Federación Nacional de Industria es: *asumir la representación de los sindicatos ante la burguesía en los movimientos profesionales de carácter nacional, tales como la unificación de jornadas, salarios y demás condiciones de trabajo*<sup>54</sup>.

Gracias al acuerdo de las Federaciones Nacionales de Industria se expresó la necesidad del anarcosindicalismo de llevar a cabo sus inclinaciones constructivas. Las Federaciones resultaron olvidadas y no fueron nombradas en los Congresos de Zaragoza del 1936, que apostaban por las teorías del pactismo y la Comuna Libre. Posteriormente se instauró una etapa insurreccionista para la CNT, con las consecuencias de la clandestinidad y conspiración<sup>55</sup>.

Otro tema a tratar por el Congreso del Teatro Conservatorio fue: *“Posición de la CNT ante la convocatoria de las Cortes Constituyentes y plan de reivindicaciones político jurídico-económicas a presentar a las mismas”*<sup>56</sup>. Se dijo<sup>57</sup>:

No podía desconocer esta ponencia que acaso este tema sería el más escabroso para presentar ante el Congreso un dictamen amplio en el cual se exprese todo lo que piensa el proletariado español que siente ansias de

---

<sup>53</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 199.

<sup>54</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 200.

<sup>55</sup> Fuentes para la historia del anarcosindicalismo en Cataluña. [En línea] [Fecha de consulta 7 de mayo de 2017] URL [http://cgtcatalunya.cat/memoriahistorica/fonts/?page\\_id=12](http://cgtcatalunya.cat/memoriahistorica/fonts/?page_id=12)

<sup>56</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 202.

<sup>57</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 203.

emanciparse. Puede también que haya quien piense que podía salirse del paso con un “no ha lugar a deliberar”, ya que siendo el problema de las Cortes constituyentes un problema político, a la CNT no puede interesarle. No obstante, nosotros reconocemos que en el momento histórico que vivimos debe reclamar nuestra atención. Ante el problema político-social español tiene nuestro país fija su vista. Claro que la CNT para intervenir en estos problemas, tiene sus medios y su fuerza propia. En esto consiste nuestro apoliticismo, y aún casi estaría mejor decir nuestro anti-parlamentarismo. Las Cortes Constituyentes son un producto de un hecho revolucionario, hecho que directa o indirectamente tuvo nuestra intervención. Al intervenir en estos hechos, es que pensamos que más allá de la Confederación, hay un pueblo también sojuzgado, pueblo al que hay que liberar, ya que nuestros postulados, amplios, justos, humanos, caminan hacia un país donde no sea posible que viva un solo hombre esclavo.

Posterior a varios altercados, que llegaron a ser violentos, el Congreso dictaminó lo siguiente:

Estamos frente a las Cortes Constituyentes como estamos frente a todo poder que nos oprima. Seguimos en guerra abierta contra el Estado. Nuestra misión, sagrada y elevada misión, es educar al Pueblo para que comprenda la necesidad de sumarse a nosotros con plena conciencia y establecer nuestra total emancipación por medio de la revolución social. Fuera de este principio, que forma parte de nuestro propio ser, no sentimos temor en reconocer que tenemos el deber ineludible de señalar al Pueblo un plan de reivindicaciones mínimas, que ha de exigir creando su propia fuerza revolucionaria<sup>58</sup>.

La República combatía contra el aumento de la influencia feudal y la pobreza y el declive económico entre los trabajadores. Durante la recogida de aceituna hubieron obreros sin trabajo. Durante los dieciocho meses de República, existía un total de 30 huelgas generales, 3.600 huelgas parciales y 161 suspensiones de periódicos. Y a raíz de esto, 400 muertos, 9.000 detenidos y 160 deportaciones<sup>59</sup>.

### **5.3 Movimiento Revolucionario del 8 de enero de 1933**

Algunas de las mentalidades más insurreccionalista del momento, fueron<sup>60</sup>:

- a) La mentalidad y la doctrina típicamente revolucionaria del movimiento.
- b) El fracaso de la República al acometer reformas, reputadas esenciales para la vida del país, y sobre todo para la supervivencia de las clases trabajadoras.
- c) Las draconianas persecuciones del gobierno central y las de la Generalitat de Cataluña, empeñados en considerar que la CNT no era sino obra de un puñado de alucinados utópicos faístas.
- d) La política dictada desde sus ministerios por los socialistas, con decretos tendentes a mediatizar las genuinas

---

<sup>58</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 204.

<sup>59</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 205.

<sup>60</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 214.

técnicas de acción directa anarcosindicalista.

El 8 de enero se presencié un gran movimiento provocado, mayormente, por la Generalitat de Cataluña. La CNT quiso ocultar esta conmoción a través de una huelga ferroviaria, así pues todos los elementos públicos esperaban ese movimiento. Así que a pesar de la insurrección de muchos, se llevó a cabo una multitud de masas por las calles y el resultado fue el de una huelga ferroviaria fracasada.

#### **5.4 Reformas de la República**

El primer bienio republicano expuso esta comparación: Reforma agraria con la ley complementaria de expropiación de los bienes de los Grandes de España; reforma del ejército... Durante el segundo bienio los equipos gobernantes republicanos cancelarían estas realizaciones que, a excepción de los resultados en la educación, no aceptarían ningún sector.

Companys fue elegido por el Parlamento Catalán como el Presidente de la Generalitat, sucediendo a Maciá, que murió en la Navidad de 1933. Esquerra recuperó posiciones en las siguientes elecciones municipales y gobernó homogéneamente, aunque con varios puntos negativos como no encontrar una proyección más lejos de los límites regionales, y persiguiendo a la CNT<sup>61</sup>.

Tubo en Madrid un importante movimiento, se fundó el 29 de octubre la Falange Española, un grupo minoritario que empezó a ganar terreno por las calles.

#### **5.5 Hacia la Guerra Civil**

Haciendo un salto de tres años en la historia, el 7 de abril, Alcalá Zamora<sup>62</sup> dejó la Presidencia de la República. Los compromisarios y la Asamblea de Diputados y compromisarios señalaron a Manuel Azaña<sup>63</sup> como posible candidato para sustituirle. Casares Quiroga inauguró gobierno el 19 del

---

<sup>61</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 220.

<sup>62</sup> Bibliografías y vidas, la enciclopedia biográfica en línea. Niceto Alcalá Zamora. [En línea] [Fecha de consulta 2 de mayo de 2017, acceso gratuito] URL <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/alcala.htm>. *Político español, primer presidente de la Segunda República (Priego, Córdoba, 1877-Buenos Aires, 1949). Participó en la política de la Restauración desde las filas del Partido Liberal, llegando a ser ministro de Fomento (1917-18) y de la Guerra (1922-23) en sendos gobiernos de García Prieto.*

<sup>63</sup> Bibliografías y vidas, la enciclopedia biográfica en línea. Manuel Azaña. [En línea] [Fecha de consulta 2 de mayo de 2017, acceso gratuito] URL <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/azana.htm>. (Manuel Azaña Díaz; Alcalá de Henares, Madrid, 1880 - Montauban, Francia, 1940) Político español, presidente de la Segunda República. Procedente de una familia liberal, Azaña estudió derecho en Zaragoza y Madrid, doctorándose con una tesis sobre La responsabilidad de las multitudes; entró por oposición en la función pública (1910); y completó su formación con una beca de la Junta para Ampliación de Estudios en París en 1911-12. Su actividad intelectual le llevó a la secretaría del Ateneo de Madrid, puesto que ocupó entre 1913 y 1920; su interés por los asuntos militares se inició al ser comisionado

mismo mes, y en las Cortes el nuevo presidente expuso las complicaciones del orden público con actitud arrogante.

La República será temida por aquellos que no la respeten y os anuncio que de ahora en adelante no habrá contemplaciones para nadie. Yo no puedo continuar impasible ante ataques que se originan en oscuras covachuelas. Tampoco puedo tolerar que se dicten sentencias absolutorias en favor de los enemigos del régimen. ¿Ladran? Pues cabalgemos rápido y pasemos sobre los enemigos. Contra el fascismo el Gobierno es beligerante...<sup>64</sup>

El gobierno no consigue aplicar medidas de orden público y se encuentra dependiente en la situación entre extrema izquierda y extrema derecha. Estas extremas utilizan medidas violentas y terroristas.

La prensa obrera difunde rumores sobre un posible golpe de Estado. Revela una reunión en marzo del 1934, en Roma por los miembros de la Comunión Tradicionalista y el de Renovación Española, Antonio Goicochea, con Mussolini e Italo Balbo, comprometidos a proporcionar armas y dinero.

Todos estos movimientos hacían pensar que era de vital importancia constituir una República capaz de resolver estos problemas.

El 10 de julio se encontró asesinado en Madrid al teniente José Castillo por unos individuos de ideologías de extrema derecha, así como a un miembro derechista José Calvo Sotelo. Después de lo sucedido los grupos de izquierdas publicaron su apoyo al gobierno. Esto provocó que locales anarcosindicalistas y monárquicos se cerraran con la intención de conseguir un equilibrio público<sup>65</sup>.

El siguiente día 16 se realizó la histórica sesión de las Cortes. Tras este hecho, España iba hacia la guerra civil.

---

por el Ateneo para visitar los frentes de la Primera Guerra Mundial en Francia e Italia (1916).

<sup>64</sup> La Biblioteca del Buitre. [En línea] [Fecha de consulta 2 de junio de 2017, acceso gratuito] URL

<http://lahemerotecadelbuitre.com/piezas/el-lider-de-la-oposicion-jose-calvo-sotelo-es-asesinado-como-venganza-al-asesinato-del-socialista-jose-castillo/>. Véase también Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 248.

<sup>65</sup> Gómez Casas, Juan. *Op. Cit.* Pág 249 a 251.



## 6. EL ANARCOSINDICALISMO DURANTE LA GUERRA CIVIL Y EN TIEMPOS DE DICTADURA.

En este punto, como bien en su título indica, se hablará del anarcosindicalismo en el transcurso de la guerra civil y cuáles fueron sus actuaciones e intervenciones y tocaremos también como quedó el anarcosindicalismo después de la pérdida de la guerra en manos de los sublevados hasta ya en el año 1975.

Una profunda división de las fuerzas de seguridad y del ejército por parte de la sublevación militar no llegó a destruir el Estado republicano pero sí devastó su cohesión. En aquel momento Santiago Casares Quiroga era el jefe de gobierno y temiendo la revolución que podría hallarse, dictaminó a los gobernadores civiles que detuvieran el reparto de armas de fuego entre las distintas organizaciones obreras. Casares no pudo llevar a cabo muchos más acontecimientos ya que el 18 de julio dimitió de su cargo. Por la mañana siguiente, José Giral aceptó la responsabilidad de organizar un gobierno. Giral era amigo y hombre de total confianza de Manuel Azaña. El nuevo gobierno se constituía por republicanos de izquierdas, aquellos que ya lo formaron con Quiroga, y Giral fue el responsable de armar a los republicanos más comprometidos y los militantes obreros, que comenzaron a luchar contra los sublevados por las calles<sup>66</sup>.

Estas calles estaban abarrotadas de personas, tanto hombres y mujeres, armados que no se encontraban precisamente allí para proteger la República sino para formar la revolución.

Denominado como un golpe de Estado contrarrevolucionario, con el propósito de poner fin a la revolución, concluyó desencadenándose. Este acontecimiento no fue ni el primero ni el último en su historia. Si no hubiese sido por el golpe de Estado el comienzo del proceso revolucionario no se hubiera ocasionado. Si las fuerzas armadas hubieran adquirido unanimidad a favor de la sublevación toda resistencia hubiera alcanzado una derrota sencilla. Delante de un ejército unido las milicias sindicales o armadas no hubieran conseguido vencer. Las organizaciones revolucionarias no tenían la capacidad de destruir la República, como mucho, podían desestabilizarla. En julio del 1936 el ejército español carecía de conexiones con propuestas revolucionarias y por parte de jefes y oficiales existían evidentes causas autoritarias y contrarrevolucionarias<sup>67</sup>.

---

<sup>66</sup> Casanova, Julián. *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España*. 1 edición, septiembre de 2010 – Barcelona. Editorial Crítica. ISBN 9788498921199. Pág 127.

<sup>67</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 129.

Si la sublevación militar ha desembocado en una gran guerra, se debe sobre todo a nuestra intervención combativa. No fue la República la que supo y la que fue capaz de defenderse contra la agresión; fuimos nosotros los que, en defensa del pueblo, hemos hecho lo posible el mantenimiento de la República y la organización de la guerra<sup>68</sup>.

Durante el comienzo de la guerra se iniciaron capturas de fascistas, resguardo a la revolución y persecución de rivales, estos hechos estuvieron unidos y no se podía encontrar la línea divisoria. Aquellos que hubiesen formado parte en la sublevación contra la República fueron eliminados bruscamente, este movimiento siguió con la eliminación de la contrarrevolución y desencadenó una materia de ley y disposición revolucionaria. Se llegó al punto en que el pueblo liberara sus cadenas, expresión retórica extremista que fue compartida por muchos. Finalmente se acabó pasando a la acción gracias a los reproches y actitudes inadecuadas por parte de republicanos, socialistas y anarquistas<sup>69</sup>.

A causa de esta revolución se crearon diferentes posiciones enfrentadas: convulsión destructiva y radical y la demostración por la creación de trabajadores en industrias y tierras sin patronos. Se tratan de ambivalencias presentes en los distintos fenómenos revolucionarios y cambios históricos con la presencia de presiones internacionales y guerras. Las colectivizaciones y los comités fueron los principales actores de la revolución española, revolución que los anarquistas creían meramente suya.

Los anarquistas nombraron al pueblo en armas como la milicia más importante, conjunto de obreros, parte del ejército y fuerzas de seguridad no sublevadas y campesinos. Durante los primeros meses de guerra, las milicias sometieron grandes territorios, fundaron comités revolucionarios, acordaron cuentas con individuos del orden y difundieron la revolución colectivista y expropiadora<sup>70</sup>.

### **6.1 Anarcosindicalismo en el Gobierno**

El Presidente del gobierno en ese momento era José Giral y no formaba parte del movimiento social y político abierto junto a la rebelión militar, ni los poderes revolucionarios y sindicales. En el verano del 1936 Giral dimitió y dio paso a Francisco Largo Caballero, formando parte del gobierno en septiembre del 36. Durante todo el transcurso de la historia de España este fue el primer dirigente obrero y presidente del gobierno, también se incorporaban por primera vez ministros comunistas la

---

<sup>68</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 130.

<sup>69</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 132.

<sup>70</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 133.

Europa occidental Solidaridad Obrera, órgano principal de la CNT, publicó el 4 de noviembre de 1936 la incorporación de anarquistas en el gobierno de la República, un hecho que marco un fenómeno importante en la historia<sup>71</sup>.

Un número minoritario de anarquistas españoles rechazaron este movimiento y las resistencias sindicales revolucionarias frente a dirigentes reformistas. Se había llegado al punto donde los anarquistas radicales y sindicalistas enfrentados se veían juntos para conseguir los apoyos suficientes e instaurar nuevas convicciones políticas. Consistía en que las organizaciones políticas no tuvieran el poder político.

Se eligieron por parte del Comité Nacional de la CNT cuatro nombres: Federica Montseny, Juan García Oliver, Joan Peiró y Juan López. De ellos se podrá recordar que García Oliver fue quien consolidaría los tribunales populares y creara los campos de trabajo; Joan Peiró fue al que le correspondió regular las intervenciones e incautaciones de las industrias de guerra y, de Federica Montseny, se destaca en que fue ministra en tiempos de República, de las primeras ministras en Europa, con una postura sindicalista. Escaló a la cúspide del poder político y también debutó en la literatura con novelas destinadas, principalmente, a las mujeres trabajadoras<sup>72</sup>.

El transcurso de la CNT por el gobierno fue del noviembre de 1936 a mayo del 1937.

En mayo del 1937 Barcelona se encontraba en plena guerra civil, este hecho desencadenó muerte y aceleró la disminución de poder político y armado anarcosindicalista. Este movimiento reflejaba la desunión interna que existía en ese momento.

Finalmente, esta guerra la perdieron los republicanos a causa de un desnivel de fuerzas por las dos partes, por la no intromisión de las fuerzas democráticas, por la participación alemana y italiana y porque Franco disponía de tropas mejor cualificadas<sup>73</sup>.

Para los anarquistas, la revolución dejó de ser una referencia ineludible.

A partir de la primavera del 1938, el movimiento empezó una fase de liquidación. Los medios de comunicación no alcanzaron a llegar al final y ni siquiera existía territorio que proteger. La

---

<sup>71</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 134.

<sup>72</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 134.

<sup>73</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 137.

Solidaridad Obrera exitosa al principio de la revolución declivio hasta el 24 de marzo de 1939 con su último número.

Después de que Franco arrasara con la República, el orden social fue instaurado momentáneamente. Resultó tan fácil implantarlo como lo fue derrotarlo. El anarcosindicalismo vivía su peor momento a causa de ejecuciones, cárceles y exilios<sup>74</sup>.

## **6.2 Anarcosindicalismo durante la dictadura de Francisco Franco y las condiciones laborales a lo largo de ésta**

Como era de esperar, tras el apoderamiento de los sublevados de todo el territorio español y ya en el poder el General Francisco Franco, todos los movimientos anarcosindicalistas, sindicalistas, obreros y partidos políticos se sumergen en el exilio y la clandestinidad ya que sus actividades se consideraban que formaban parte de la oposición al franquismo<sup>75</sup>.

Al principio de este período, la política social del franquismo se dedicó a anular todas las disposiciones hechas por la República empezando por la reforma agraria, restituyendo propiedades y fábricas incautadas en zona republicana durante la guerra y devolviéndolas a sus antiguos dueños.

En cuanto a la asociación y afiliación, solo era posible si era a favor del Sindicato Vertical conocida también como Organización Sindical Española (OSE). Así pues, esta central sindical fue la única legal y autorizada en operar a España durante los años 1940 a 1975, aunque ésta tuvo vida hasta el 1977. Todos los trabajadores y empresarios estaban obligados a estar afiliados a este sindicato<sup>76</sup>.

Antes de meternos de nuevo a la vida del anarcosindicalismo durante este período de tiempo, me gustaría hacer unas pocas pinceladas a las condiciones de trabajo de aquellos tiempos que venían estipuladas en el Fuero del Trabajo.

Así pues, la dictadura franquista significó un empeoramiento notable en las condiciones laborales de los obreros ya que, el nuevo Estado implantó nuevas normas que aseguraban la subordinación de los trabajadores y los imposibilitaban de defender sus intereses colectivos.

La Ley de Reglamentaciones de Trabajo fue la que sustituyó a la Ley republicana de Jurados Mixtos

---

<sup>74</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 135.

<sup>75</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 135 y 136.

<sup>76</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 136.

y se estableció que las condiciones de trabajo eran funciones privativas del Estado y que solo se ejercitarían por el Departamento ministerial de Trabajo.

### **6.3 Actuaciones del anarcosindicalismo durante la dictadura**

Tras la guerra algunos soldados y civiles exiliaron hacía Francia con sus familiares, sindicatos y miembros de los comités, militantes de órganos políticos y administrativos, trabajadores de la industrias de guerra, miembros de órganos sindicales y políticos<sup>77</sup>.

Alrededor de la frontera española, el gobierno de Daladier (numeret), paralizaba un gran número de material de guerra y miembros del ejercito francés y fuerzas civiles, desarticulaban las diferentes grupos de militantes republicanos y los trasladaron a los campos de concentración.

El principal país que recibía la llegada de más emigrantes era Francia, seguido de Inglaterra y África del Norte, en un nivel inferior. Esta expansión emigratoria también llegó hasta América Latina, en lugares como México. Este gran movimiento se produjo hasta el 1945<sup>78</sup>.

Aquellos que formaban parte de la CNT, la FAI y las JJLL continuaron con esta emigración. Todos ellos descendían de las industrias de guerra y de sindicatos que se encontraban con abundantes anarcosindicalistas. A causa de la derrota de Cataluña, en París, se creó el Consejo General del Movimiento Libertario.

En Francia es donde ocurrieron los movimientos más significativos. Muchos de los que sobrevivieron acabaron en grupos de trabajo y en batallones de marcha, ahí es donde se regía una labor de severo régimen. Más tarde las grandes obras hidráulicas fueron construidas por estos militantes. Empezó la reestructuración del exilio en el Barrage de l'Aigle, gracias al movimiento libertario y la CNT. En 1941 los hombres de la Barrage, en Francia, crean la Comisión Organizadora del Movimiento Libertario Español, con la presencia de la Gestapo y sus posibles riesgos aterradores. Esta Comisión consigue reunir miembros de la CNT, FAI y FIJL. Los miembros de la Barrage llegaron a formar, en 1942, un grupo de 80 militantes<sup>79</sup>.

El primer comité nacional de la CNT, después de la guerra, se creó en el campo de refugiados de

---

<sup>77</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 137.

<sup>78</sup> Casanova, Julián. *Op. Cit.* Pág 137.

<sup>79</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 26 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

Albatera a causa de la represión de los años posteriores y las ideas de los miembros anarcosindicalistas y anarquistas en ajuntarse. El representante fue Esteban Pallarols, reconocido por su labor en los colectivos de campesinos de Levante. Este Comité llevó a cabo unas tareas extraordinarias amparando militares, corrompiendo documentos oficiales con la única finalidad de salvar vidas de personas antifascistas. Se le puso fin a este Comité nacional con la detención de Pallarols en 1940, que acabó muriendo en el año 46.

Organizaciones como el PSOE, UGT y CNT, y miembros republicanos fundaron, a finales del 1944, la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Durante el 1945 tres comités caen en posesión de las fuerzas policiales. Por parte de la CNT, en septiembre del año 45, se les comunica a los guerrilleros que estén preparados a los sucesos que iban a ocurrir.

A causa del gobierno republicano del año 1945, Giral pide la agrupación de todos los grupos del momento, incluido la CNT. Giral consiguió sus propósitos y consiguió una respuesta afirmativa a su proposición. Eligió a Horacio Martínez Prieto y a José E. Leiva, y les otorgó una serie de actividades gubernamentales, acontecimiento que terminó con el exilio<sup>80</sup>.

Posteriormente, en el mismo año, varios comités regionales, provinciales y locales siguen cayendo. La CNT, ya casi implantada en España, sigue reorganizándose hasta finales del 1947 con un gran número de militantes consolidados. Mientras tanto Solidaridad Obrera y CNT siguen imprimiendo ejemplares, y el Comité Nacional dirige guerrillas por Ciudad Real, Levante, Galicia, León y Asturias, creando así un grupo militar de la resistencia<sup>81</sup>.

Esta resulta ser una etapa donde las pintadas en las paredes de los edificios y la circulación de folletos eran constantes. Hubieron acontecimientos violentos entre guerrilleros a causa del movimiento que tubo la CNT durante el exilio.

Durante 1947 se detuvieron tres comités nacionales. Junto con ellos todo el trabajo propagandístico de la organización.

En medio de una guerra policial, la CNT fue capaz de seguir publicando periódicos clandestinos. Conseguirían circular información hasta que en 1947 se volvieron a llenar los centros penitenciarios

---

<sup>80</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 26 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

<sup>81</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 26 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

de militantes que no podrían seguir con su trabajo<sup>82</sup>.

Se reconoce el gran papel que tubo la CNT, durante el tiempo de postguerra, en las primeras huelgas. Principalmente, en la textil de Barcelona entre 1945 y 1947. Como hecho principal, la huelga general del año 1951, en Cataluña, fue el desencadenante del incremento de las tasas del transporte publico barcelonés, debido al tiempo transcurrido de pobreza e insatisfacción de la población.

El 6 de marzo del 1951 se declara la huelga general y el próximo día 12 ya existían víctimas en Barcelona. Algunos de los militantes de la CNT que escaparon a la anterior represión mantuvieron un importante papel en estos sucesos. Se anuncia el encarcelamiento de 15 miembros de la CNT acusados de ser los provocantes de la huelga. Siguen las detenciones con 50 militantes Andaluces y otros 30 más Barceloneses<sup>83</sup>.

En Asturias, se crea el CRAS y sus miembros reforzarían la CNT en un periodo reorganizativo el año 1970.

Gracias a la incorporación y los acuerdos de estas nuevas organizaciones, en abril del 1973, se crea el boletín de discusión interna. Después de estos acontecimientos se aproxima una etapa de reorganización anarcosindicalista.

En Madrid a finales de 1975, se celebra una conferencia de los miembros y la reorganización del comité general de la CNT. Cataluña repite este mismo acontecimiento. En Barcelona, el 29 de marzo de 1976, se nombra un comité regional. A causa de estos sucesos aparecen comités de la CNT en el resto de España y nuevas federaciones locales. Así pues, se determina el primer comité nacional en esta etapa de realzamiento confederal<sup>84</sup>.

Ya con la CNT en activo se empieza a trabajar para encontrar el equilibrio en el sector industrial. La CNT anuncia un tiempo de clasicismo revolucionario y rechaza la idea de reunirse con el ministro de Trabajo del momento y formar parte de los debates de la OIT por su posición intergubernamental y antiobrero. La Dictadura termina dando paso a la Democracia.

---

<sup>82</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 26de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

<sup>83</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 26 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

<sup>84</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 27 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

## 7. SINDICALISMO Y ANARCOSINDICALISMO DURANTE LA CRISIS ESPAÑOLA DE 2008 Y SITUACIÓN ACTUAL

### 7.1 Desde finales de los 70 hasta entrados en el siglo XXI

El 25 de octubre de 1977 se habían firmado ya los Pactos de la Moncloa donde se contó con la aprobación de todas las centrales sindicales menos con la de una CNT que estaba entrando en una grave crisis interna. A consecuencia de dicho pacto social, en los entrantes de 1978 dieron lugar las primeras elecciones sindicales a los comités de empresa, que dieron lugar a una enorme abstención, en gran parte a raíz del boicot impartido por parte de la CNT. No hay que dejar de lado que la Confederación era entonces el tercer sindicato de implantación nacional, con una afiliación que se aproximaba a los alrededores de 300.000 mil afiliados. Aun así, dada la persecución recibida en los sucesos del Caso Scala<sup>85</sup> pondrían punto y final al crecimiento de la CNT y empezando a más a más su declive. A finales del mismo año 1978, la Constitución Española fue aprobada, fijando así el régimen de Monarquía Parlamentaria<sup>86</sup>.

La etapa de optimismo de la afiliación sindical durante los años del 1977 y 1978 se vería afectada negativamente. Durante esta época los sindicatos españoles obtenían sus peores resultados en referencia a los miembros que componen la organización. Con el paso del tiempo un pequeño grupo que constituía parte del grupo de asalariados de España, a finales de 1981 terminaría siendo aún menor del 12%. La verdad es que para aquellos grupos sindicales que recibían una subvención no fue fácil dar a conocer su identidad. En el momento que los trabajadores decidieron dar por finalizada su ansia de empuje contra la dictadura, esta quedaba en segundo plano, carecía tanto de poder político como social<sup>87</sup>.

Aunque la dictadura seguía manteniendo derechos y huelgas considerados en contra de la democracia. Pensamiento que compartían grupos políticos de izquierda como la CCOO y UGT. De esta manera este régimen solo se pronunciaba en las posiciones más estables y tradicionales de la clase.

---

<sup>85</sup> El Caso Scala fue el proceso judicial desatado a raíz de un incendio provocado en la sala de fiestas Scala de Barcelona el 15 de enero de 1978 que resultó con la muerte de cuatro personas y en el que se intentó inculpar a las organizaciones anarquistas CNT y FAI.1

<sup>86</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 27 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

<sup>87</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 27 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>



Las elecciones generales celebradas el 1 de marzo de 1979 dieron el triunfo una vez más a Adolfo Suárez<sup>88</sup> que, junto a su grupo político UCD consiguió una extensa mayoría con 47 escaños de diferencia frente a la segunda fuerza política que en aquel entonces era el PSOE de Felipe González<sup>89</sup>.

El resultado de estas elecciones fueron semejantes a las anteriores de hacía dos años. Este hecho demostraba que los partidos políticos, que seguían luchando por el fin del franquismo y no estaban a favor de la Constitución de 1978, habían fracasado. Únicamente el Partido del Trabajo de España (PTE) y la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) consiguieron un apoyo importante, por ese motivo unificaron sus grupos. Este acontecimiento acabó con el fin de ambos partidos y a consecuencia la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) y el Sindicato Unitario (SU), se declararon en quiebra. Por lo que respecta al restante de grupos de izquierda radical aumentó la decepción de los integrantes y dio lugar a una izquierda revolucionaria<sup>90</sup>.

Mientras, paralelamente a estos hechos, la derecha política empezaba de nuevo a irrumpir en el mundo sindical. De lo que quedó de la Central Nacional Sindicalista surgieron diferentes iniciativas sectoriales, con especial relevancia entre los funcionarios que formaron pequeños sindicatos gremiales o locales. Poco después, estos sindicatos se fusionaron y en junio de 1979 se constituyó la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios.

Por culpa del escándalo que se produjo del Caso Scala, la CNT, adquirió una represión muy grave. La gran decepción de la sociedad junto con la desmoralización de los grupos trabajadores había provocado para el anarcosindicalismo una etapa de represión policial y mediática.

Se tenía que hacer balance de todo lo sucedido y acondicionarse a los nuevos tiempos que corrían. Ya dentro de una crisis profunda y una militancia dividida, la CNT celebró a mediados de 1979 su V Congreso en la Casa de Campo de Madrid. Después del V Congreso se escogió a un Comité Nacional nuevo.

---

<sup>88</sup> Bibliografía y vidas, la enciclopedia biográfica en línea. Adolfo Suárez. [En línea] [Fecha de consulta 3 de mayo de 2017, acceso gratuito] URL [http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/suarez\\_adolfo.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/suarez_adolfo.htm) . (Adolfo Suárez González; Cebremos, 1932 - Madrid, 2014) *Político español, figura clave de la transición democrática española. Doctor en derecho, inició su carrera política como gobernador civil de Segovia (1968). En 1975 participó en la fundación de Unión Democrática del Pueblo Español (UDPE), grupo que posteriormente presidiría.*

<sup>89</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica.* [En línea] [Fecha de consulta el 27 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

<sup>90</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica.* [En línea] [Fecha de consulta el 27 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

En 1981, concretamente el 23 de febrero, se produjo en el gobierno el golpe de Estado provocado por el teniente coronel del Guardia Civil Antonio Tejero. Ante este hecho, la CNT llamó a una huelga general.

En las elecciones celebradas el 28 de octubre de 1982 con calibre legislativo, se produjo la victoria con 202 escaños a favor del PSOE. La CNT pidió el absentismo en estas elecciones, ya que estos recordaron el grado de colaboración que tuvieron a lo largo de toda su historia con el capitalismo. La Confederación, continuaba con su declive.

Con esta perspectiva tan disímil se llegó a la celebración del VI Congreso de la CNT que tuvo lugar de nuevo a mediados de mes de enero del año 1983 donde acudieron a 209 sindicatos, 12 regionales y unos 500 delegados<sup>91</sup>.

Transcurridos los años 80, la CNT, empezaba una nueva etapa. Una etapa que consistía en la intervención del capitalismo con posición de políticas de izquierdas, la división de la URSS y el principio de una nueva globalización capitalista.

## **7.2 Entramos al siglo XXI.**

En abril de 1990 la Confederación celebró su VII Congreso en Bilbao.

El Gobierno del PSOE, durante el año 1992 llevó a cabo la tercera reforma laboral desde que se produjo la llamada transición mediante el Decreto de Medidas Urgentes de Fomento de Empleo y Protección del Desempleo conocida como el decretazo. Este decreto supondría entonces un triple recorte: la disminución de los parados con derecho a prestaciones, disminución de la cuantía y del periodo de percepción de las prestaciones y, finalmente, la disminución de la aportación al Estado.

Llegando a la tasación de parados del 25% el gobierno, dos años después, instaura una reforma laboral. Esta reforma que trataba la contratación temporal también implantó el contrato de aprendizaje. Pero como reforma importante es destacable, en el año 1994, una legislación que cesaba la mano de obra, el deterioro de los servicios públicos de ocupación y el prestamismo laboral<sup>92</sup>.

Durante este periodo se crea el denominado despido económico que los empresarios usaron para despedir el 10% de los trabajadores sin obligación de acudir el Expediente de Regulación de Em-

---

<sup>91</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 30 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

<sup>92</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 30 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

pleo y a causa de este movimiento las condiciones resultaron afectadas en temas como la movilidad, la jornada laboral, descansos y vacaciones.

Se celebró en Granada con más de 400 delegados, entre el 6 y el 10 de diciembre de 1995, el VIII Congreso de la CNT. El propósito era que la CNT venciera la crisis de la lucha social, frente el sindicalismo de los sindicatos. La UGT y CCOO pactaban sobre disputas laborales y sociales y demostrar que eran unas organizaciones transparentes que lucharían por el cambio de la sociedad mediante unos recursos modernos<sup>93</sup>.

Con el decreto ley del 5 de marzo de 2001 y con el Partido Popular liderando el gobierno de España se hace pública una reforma laboral que proporcionaba peores condiciones de las que ya instauró el partido popular, con su reforma del año 97, garantizando costes mínimos de despido, desaparición de prestaciones, etc.

En un pueblo de Sevilla, en febrero del 2002, se produjo una huelga de trabajadores de la empresa Ferrosfer con la intención de que se les proporcionaran contratos de constitución indefinida y condiciones laborales mejoradas. Transcurridos 20 días de paralización la CNT llegó a un pacto y se les ofreció a la empresa Ferrosfer, en manos de Ferrovial Servicios SA, las peticiones que exigían los trabajadores de recogida de basura. Aunque al siguiente año la empresa Ferrosfer infringió el pacto y los trabajadores retomaron la huelga. A causa de este acontecimiento los trabajadores decidieron formar protestas y alcanzaron momentos de violencia con la policía. Algunos de los trabajadores de la empresa Ferrosfer se declararon en huelga de hambre<sup>94</sup>.

La CNT publico, el 28 de julio del 2003, el triunfo alcanzado tras una huelga de más de 4 meses. Así pues se luchó por un empleo digno y se consiguió. Hay que señalar que durante ese periodo de huelga se produjeron actuaciones de solidaridad por parte de la sociedad y la Confederación.

Se registra un acrecimiento de los miembros de la afiliación durante el cambio de siglo.

El PSOE liderado por Rodríguez Zapatero llega al gobierno el 14 de marzo de 2004, tras el 11-M. Un gobierno con la intención de implantar una nueva ideología e impulsar medidas para desregular el mercado de trabajo.

---

<sup>93</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 30 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

<sup>94</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 30 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

Este nuevo gobierno del PSOE, la CCOO y UGT, en el 2006, ofrecieron una nueva reforma laboral. Algunas de estas reformas fueron: las nuevas medidas para aumentar el número de contratos indefinidos entre los trabajadores y conseguir implantar un método que cambie los contratos de duración temporal en indefinido, ya que esto fue vulnerado por la reforma del año 97 proporcionando a los empresarios un método de despido sin costes.

A causa de la reforma que el gobierno quería implantar para eliminar la anterior, la CNT llevó a cabo una manifestación en Madrid, el 1 de abril de 2006, con más de 4.000 personas.

Como dato curioso, desde el 2005 hasta la actualidad, la CNT tiene una fuerte rivalidad con la empresa de alimentación Mercadona, a causa de sus conductas con los trabajadores, hechos que han llegado a llevarse a los tribunales para luchar por los derechos que han sido vulnerados.

Desde que se dio a conocer este enfrentamiento muchos fueron los sindicatos que se revolucionaron con piquetes y acontecimientos de lucha por los derechos laborales. Se encontraron las primeras manifestaciones en diferentes municipios de las provincias de Huelva, Galicia y Barcelona. En Barcelona se podría destacar la manifestación en San Sadurní de Noya, en marzo del 2006, a causa de la huelga. A causa de varias agresiones contra personas del comité de huelga aumentaron las reivindicaciones. Y durante a finales del 2006 y a principios del 2007, se celebraron en Valencia y Valladolid más manifestaciones consideradas a nivel estatal<sup>95</sup>.

Dado que no se alcanzaban acuerdos, los trabajadores en huelga de San Sadurní de Noya, en abril del 2007, se declararon en huelga de hambre con la intención de llegar a un acuerdo y conseguir respeto y derechos como empleados inmigrados. Dado el impacto mediático que se produjo, Mercadona acepto a negociar.

Después de 13 meses de huelga finalizo la huelga y se consideró la más duradera en la historia de Cataluña.

Cuando ya se había declarado la crisis económica, en 2009, la CNT de Lebrija inicio una nueva huelga general. Esta huelga resultó ser un éxito apoyada por un 90% de la población y deja al PSOE, IU, UGT y CCOO sin el apoyo de la población.

La CNT, en marzo del 2009, se manifiesta en Madrid por el crecimiento de la precariedad laboral a causa de la crisis. Una crisis que se considera utilizada para adquirir prioridades por parte de la

---

<sup>95</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 30 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

patronal y conseguir la disminución de los derechos de los trabajadores. Este acontecimiento reúne alrededor de 2.500 personas.

“El Pensionazo”, así es denominada la reforma laboral del 2009, fue rechazada por parte de los sindicatos de la Confederación. Existió una manifestación en Santander con un gran número de asistentes, un acontecimiento anarcosindical que no se daba en esta ciudad desde la época de la transición<sup>96</sup>.

Después de la última reforma laboral más significativa, producida en el 2012, la CNT plantea que *“reforzar la pérdida acelerada del peso de los salarios en la economía a favor de los ingresos empresariales por medio de facilitar los despidos y por lo tanto incrementando el desempleo”*. La reforma es para CNT *“un acto de cinismo por parte del gobierno al exponer éste la voluntad de reducir el desempleo cuando se utilizan los mecanismos de la regulación laboral para incrementarlo”*<sup>97</sup>.

Así pues, el anarcosindicalismo español en nuestros tiempos, se encuentra ante un panorama totalmente cambiado al de respecto de hace un siglo. Si bien es cierto que en el pasado se luchaba para poder dar voz a los obreros, defender sus condiciones y no estar en la clandestinidad, ahora se lucha por algo mucho más grande que es la suma de todo eso (obviando la clandestinidad) más la globalización mundial, la crisis y cuestiones sociales como lo son la igualdad.

Aun así, el sueño continúa siendo el mismo: hacer que la clase trabajadora sea algún día dueña de los medios de producción.

---

<sup>96</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 30 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

<sup>97</sup> Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 30 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <http://madrid.cnt.es/historia/>

## 8. CONCLUSIONES

Llegados a este punto, es hora de disponerse a realizar las conclusiones de este trabajo de fin de grado. Para ello, me guiaré por los dos grandes bloques que se pueden observar en el trabajo: el primero, el que sucedió en tiempos pasados y el segundo y por consiguiente, los hechos que han ido ocurriendo más prontamente.

De esta manera, se puede decir que el anarcosindicalismo en su inicio, era un algo sin fuerza que lo que intentaba era defender al pueblo ante las malas condiciones con las que tenían que trabajar los campesinos en las casas de sus amos y lo febril que resultaba que éstos últimos trataran como esclavos a los primeros.

Poco a poco -reiterándolo mucho-, el anarcosindicalismo se fue uniendo por la fuerza de todos aquellos que iban en contra de las jerarquizaciones tan notables de unos frente a otros y así fue como se empezaron a crear las primeras congregaciones de trabajadores que, a mano de grito y con todos los medios que podían, fueron defendiendo cada vez más sus aún no derechos, pero que ellos simplemente, consideraban medidas normales de trabajo.

Llegados al punto en que las congregaciones de trabajadores ya tenían nombres y apellidos y que los hechos ya eran de calibre internacional, los amos desaparecieron dando lugar a las patronales. Éstas, con mente también de “amo” impartían a los trabajadores condiciones laborales con jornadas interminables a cambio de salarios que no eran suficientes para el mantenimiento de las familias y, así fue, como a raíz de las malas formas de las patronales y el poco apoyo de los políticos, las organizaciones anarcosindicalistas ganaban más fuerza.

Impartiendo un salto de calibre importante en la historia, nos presentamos ya en el año 1910, donde la CNT fue constituida para así dar más voz y voto a los obreros españoles de, al tiempo, todo el país. Frente a ello, los entes políticos defensores en la mayoría de veces del capitalismo, vieron que estas fuerzas anarquistas no podían ser buenas para el pueblo y, a lo largo de muchos años, las persecuciones, la prohibición y la clandestinidad de esta central entre otras, estuvo presente durante un largo tiempo en la historia.

Una vez más, poco a poco y con la ayuda de gobiernos más progresistas, las centrales sindicalistas y anarcosindicalistas, volvieron a poder defender los intereses de los trabajadores pero de nuevo tanto a principios de los años 20 como en el 36, las dictaduras volverían a silenciar el afán de ayuda

social de éstos.

De esta manera, tal y como se ve reflejado en el trabajo durante todo un punto, el anarcosindicalismo español tuvo muchísimos años de silencio, concretamente del 39 hasta el 75 aproximadamente. Aun así, este silencio era a visa de los demás ya que ellos internamente y con ayuda de numerosas entidades del sector obrero e imprentas, continuaban ya desde el exilio como por el interior, dando soporte y manifestándose contra la patronal y en general contra el sistema capitalista.

En esta primera parte, tendríamos que recordar con pequeñas pinceladas las huelgas, las guerrillas, altercados y diferentes sucesos que dejaron hitos muy significativos en este primer y único punto de lo que hace referencia a la historia del anarcosindicalismo español del pasado.

Así pues, para dar paso al segundo punto a concluir, podríamos empezar en el momento en que ya con nuevamente plena voz y sin esconderse, la CNT posteriormente a los pactos de la Moncloa que dejarían paso a la Monarquía Parlamentaria, dejó muy claro su posición ante ello: oponerse a todos sus discursos.

Esto fue así, porque aunque si bien es cierto que por aquel entonces reinaba la paz, el Gobierno que entraría era defensor del capitalismo y, la CNT y todos sus hermanos anarcosindicalistas, no podían defender tal posición.

Ya con un declive interior muy profundo que, al poco se convertiría también en exterior por la bajada de afiliados de la central, la CNT no ha parado nunca de moverse para defender los intereses de los trabajadores por tal de conseguir que ellos sean los que decidan como trabajan ya que son ellos quien mueven la producción y hacen funcionar el mercado.

En los tiempos de crisis económica, el anarcosindicalismo español, con menos representación pero con las mismas ganas de lucha, ha continuado y continúa hacer valer los derechos sociales del movimiento obrero ante las diferentes reformas laborales producidas en los últimos años en España.

Por tanto, y para finalizar la explicación de los dos puntos a concluir, se puede ver que el anarcosindicalismo español siempre ha estado presente a la hora de luchar, sea a escondidas, sea en el exilio, sea en momentos de crisis... y, aunque es verdad que por el sistema económico tan globalizado que tenemos en la actualidad es muy difícil implementar sus ideas liberales, no se tiene

que dejar atrás la visión que tienen del trabajador ya que, como he dicho anteriormente, ellos son los que hacen prosperar todo y por ello se tendría que atender más a sus condiciones.

En cuanto a las sensaciones que me ha dado a la hora de hacer el trabajo de fin de grado de este tema, es que hay muchísimas cosas del movimiento obrero que desconocía por completo y que me han hecho ver que probablemente, gracias a todo el esfuerzo hecho en el pasado, ahora podemos gozar de unas condiciones que, aunque podrían ser mucho mejores y favorables, no tienen nada a comparar con todo lo que sucedía antes.

También me gustaría decir y reiterarme de nuevo que, aunque el anarcosindicalismo fuera y es una rama muy extrema del sindicalismo, gracias a su lucha constante se conseguía movilizar a la población trabajadora para provocar altercados contra los gobiernos y así hacer que éstos escucharan más sus peticiones.

Ahora mismo, estamos en un momento donde los sindicatos cada vez más se posicionan hacia la patronal y somos una población trabajadora conformista que no luchamos por nuestros derechos. Por eso, y para acabar con las conclusiones, creo profundamente que el anarcosindicalismo español se tendría que adaptar más a las condiciones de “el hoy en día” para poder acercarse de nuevo a la población y juntos poder conseguir como he dicho en una parte del trabajo, que la clase trabajadora sea algún día dueña de los medios de producción.



## 9. BIBLIOGRAFIA

- Casanova, Julián. Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España. 1 edición, septiembre de 2010. Barcelona. Editorial Crítica. ISBN 9788498921199.
- Gómez Casas, Juan. Historia del anarcosindicalismo español: epílogo hasta nuestros días. 4 edición. Madrid: Zero, 1978. ISBN 8431704705.
- Paniagua, Javier. Libertarios y Sindicalistas. Biblioteca Básica de Historia –Monografías-. Primera Edición. Grupo Anaya S.A. ISBN 8420748242.
- Seco Serrano, Carlos. Haciendo Historia. Universidad de Barcelona, Abril 1989. ISBN 8475288812.
- Tuñón de Lara, Manuel. El movimiento obrero en la historia de España. Tomo 19. SARPE 1985. Pág. 62 y 63. ISBN 8472917991.

### Recursos electrónicos

- Arostegui, Julio. Largo Caballero, el tesón y la quimera. [En línea] [Fecha de consulta 7 de mayo de 2017] URL [http://assets.espdf.com/b/Julio%20Arostegui/Largo%20Caballero%20\(7030\)/Largo%20Caballero%20-%20Julio%20Arostegui.pdf](http://assets.espdf.com/b/Julio%20Arostegui/Largo%20Caballero%20(7030)/Largo%20Caballero%20-%20Julio%20Arostegui.pdf).
- Bibliografía y vidas: la enciclopedia bibliográfica en vida. [En línea] [Fecha de consulta 13 de Abril de 2017] URL <http://www.biografiasyvidas.com/>
- CNT-AIT. Federación Local de Madrid. [En línea] [Fecha de consulta 1 de marzo de 2017] URL <http://madrid.cnt.es/historia/auge-de-la-cnt/>
- Confederación Nacional de Trabajo AIT. *Anarcosindicalismo: definición y práctica*. [En línea] [Fecha de consulta el 22 de abril de 2017, acceso gratuito]

<http://cnt.es/xcongreso/anarcosindicalismo-definicion-y-practica>

- Dictionnaire Sensagent LeParisien. [En línea] [Fecha de consulta 28 de abril de 2016, acceso gratuito] URL <http://dictionnaire.sensagent.leparisien.fr/Cierre%20patronal/es-es/>.
- Fuentes para la historia del anarcosindicalismo en Cataluña. [En línea] [Fecha de consulta 7 de mayo de 2017] URL [http://cgtcatalunya.cat/memoriahistorica/fonts/?page\\_id=12](http://cgtcatalunya.cat/memoriahistorica/fonts/?page_id=12)
- Hidalgos en la Historia. Hidalgos famosos y temática relacionada con la hidalguía, la heráldica, nobiliaria y genealogía. 24 de septiembre de 2015. [En línea] [Fecha de consulta 21 de mayo de 2017] URL [https://hidalgosenlahistoria.blogspot.com.es/2015/09/baldomero-espartero-de-simple-soldado\\_43.html](https://hidalgosenlahistoria.blogspot.com.es/2015/09/baldomero-espartero-de-simple-soldado_43.html).
- La Biblioteca del Buitre. [En línea] [Fecha de consulta 2 de junio de 2017, acceso gratuito] URL <http://lahemerotecadelbuitre.com/piezas/el-lider-de-la-oposicion-jose-calvo-sotelo-es-asesinado-como-venganza-al-asesinato-del-socialista-jose-castillo/>
- Los sucesos de Vera, una excusa para el directorio. [En línea] [Fecha de consulta 1 de mayo de 2017] URL <http://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/los-sucesos-de-vera-de-bidasoa-1924/20130425123317091346.html>
- Peña, Lorena. *Carlos Marx y Federico Engels; la España revolucionaria*. [En línea] [Fecha de consulta 28 de abril de 2017, acceso gratuito]. URL <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/9-ix-54.htm>
- Revista digital de Historia y Ciencias Sociales; Cambios sociales en el siglo XIX. El movimiento obrero. [En línea] [Fecha de consulta 29 de abril de 2017] URL <http://www.claseshistoria.com/movimientossociales/org-1internacional.htm>.
- Sobre la anarquía y otros temas: Giuseppe Fanelli, vida y obra. [En línea] [Fecha de consulta 23 de Febrero de 2017] URL <https://jjmlsm.wordpress.com/2016/07/27/giuseppe-fanelli-propagador-de-las-ideas-bakuninianas-en-espana-vida-y-obra/>
- Unión General de Trabajadores; un pequeño resumen de nuestra historia. [En línea] [Fecha de consulta 1 de mayo de 2017, acceso gratuito] URL de

<http://portal.ugt.org/ugtpordentro/historia.htm>

- Wikipedia; La enciclopedia libre. [En línea] [Fecha de consulta el 22 de abril de 2017, acceso gratuito] URL <https://es.wikipedia.org/wiki/>